Naciones Unidas A/76/PV.15



Asamblea General

Septuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

15^a sesión plenaria Sábado 25 de septiembre de 2021, a las 15.00 horas Nueva York

Presidente: Sr. Shahid (Maldivas)

En ausencia del Presidente, el Sr. Rodrigue (Haití), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso de la Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sra. Fiame Naomi Mataafa

El Presidente Interino (habla en francés): Tiene ahora la palabra el representante de Samoa para presentar un discurso de la Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa.

Sr. Luteru (Samoa) (habla en inglés): Tengo el honor de presentar la declaración grabada del primer discurso ante la Asamblea General de la Primera Ministra del Estado Independiente de Samoa, Excma. Sra. Fiame Naomi Mataafa.

El Presidente Interino (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo I y véase A/76/332/Add.10).

Discurso del Primer Ministro de Tuvalu, Sr. Kausea Natano

El Presidente Interino (habla en francés): Doy ahora la palabra al representante de Tuvalu para que presente un discurso del Primer Ministro de Tuvalu.

Sr. Laloniu (Tuvalu) (habla en inglés): Tengo el gran honor y el privilegio de presentar la declaración grabada del Primer Ministro de Tuvalu, Excmo. Sr. Kausea Natano.

El Presidente Interino (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Tuvalu.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo II y véase A/75/332/Add.10).

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne

El Presidente Interino (habla en francés): Doy ahora la palabra al representante de Antigua y Barbuda para que presente un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda.

Sr. Webson (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Es para mí un honor y un claro privilegio presentar una versión grabada de la declaración nacional de Antigua y Barbuda, que será presentada por el Muy Honorable Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Gaston Alphonso Browne.

De conformidad con la decisión 75/573, y sin que esto siente un precedente para las reuniones de alto nivel previstas en futuras semanas de alto nivel, los documentos oficiales de la Asamblea General se complementarán con anexos que contendrán las declaraciones de los Jefes y Jefas de Estado u otros dignatarios y dignatarias grabadas en vídeo y presentadas a la Presidencia a más tardar el día en que dichas declaraciones se reproduzcan en el Salón de la Asamblea General. A este respecto, las declaraciones deberán enviarse a estatements@un.org







El Presidente Interino (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo III y véase A/75/332/Add.10).

Discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Manasseh Sogavare

El Presidente Interino (habla en francés): Tiene ahora la palabra el representante de las Islas Salomón para que presente un discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón.

Sr. Matea (Islas Salomón) (habla en inglés): Es para mí un gran honor y un privilegio presentar una declaración grabada del Primer Ministro de las Islas Salomón, Excmo. Sr. Manasseh Sogavare, quien se dirigirá a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo sexto período de sesiones.

El Presidente Interino (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo IV y véase A/76/332/Add.10).

Discurso del Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Malí, Sr. Choguel Kokalla Maïga.

El Presidente Interino (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Malí.

El Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Malí, Sr. Choguel Kokalla Maïga, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (habla en inglés): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Malí, Excmo. Sr. Choguel Kokalla Maïga, a quién invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Maïga (Malí) (habla en francés): Deseo, en primer lugar, transmitir a la Asamblea General los saludos fraternales del pueblo africano de Malí y los del Presidente de la Transición y Jefe de Estado, Su Excelencia el Coronel Assimi Goïta. Deseo igualmente, en su nombre y en el mío propio, hacerle llegar, Sr. Presidente, la calurosa felicitación de la delegación de Malí por su brillante elección como Presidente de este septuagésimo sexto

período de sesiones de la Asamblea General. También felicito a su predecesor, el Excmo. Sr. Volkan Bozkır, de la República de Turquía, por la manera extraordinaria en que dirigió las labores del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Permítaseme también reiterar a nuestro Secretario General, el Sr. António Guterres, nuestro gran aprecio por sus continuos y encomiables esfuerzos para alcanzar los nobles objetivos de nuestra Organización común.

El septuagésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General se inicia, muy oportunamente, con el tema de la esperanza: la esperanza de fomentar nuestra resiliencia para recuperarnos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) con un espíritu de responsabilidad, cooperación y solidaridad; la esperanza de un mundo más seguro, de un mundo de seguridad humana; la esperanza de que el Sahel recupere la estabilidad y se convierta en un remanso de paz y en un polo de crecimiento y desarrollo; la esperanza, en fin, de revitalizar a las Naciones Unidas. Malí hace suyo plenamente el espíritu y la letra de este tema, que resume perfectamente los ideales de nuestra Organización común.

Es una obviedad decir que Malí y los países del Sahel enfrentan hoy día la hidra del terrorismo, el extremismo violento y la inestabilidad. Esto es así desde hace más de un decenio, con el consiguiente riesgo de estancamiento, trivialización o fatiga, que pueden desviar la atención internacional que reciben esos temas. A nuestras angustias y tragedias cotidianas, se ha venido a sumar la pandemia de COVID-19 con sus repercusiones negativas en la economía y las condiciones de vida de nuestras poblaciones, que ya de por sí eran precarias debido a las dificultades económicas, políticas y humanitarias. Pocas veces un país o región se han visto tan afectados por una acumulación de crisis como Malí y los Estados del Sahel.

Es en este difícil contexto en el que el pueblo maliense, tras varios meses de revueltas populares, ha elegido una dirección diferente para nuestro país y ha depositado todas sus esperanzas en el proceso de transición política en curso, del que es el principal artífice. El gobierno de transición que tengo el honor de encabezar desde el 11 de junio de 2021 incluye a los representantes de las distintas partes interesadas en Malí. Cabe destacar que, en aras de la inclusividad, el gobierno de transición también incluye a miembros de los movimientos que son firmantes del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, surgido del proceso de Argel, así como a representantes de los sectores políticos y sociales de nuestro país.

En cuanto tomamos posesión, comenzamos a trabajar de forma mancomunada para elaborar el plan de acción del gobierno de transición, que contiene un conjunto de medidas cuya implementación garantizará que se aborden las principales preocupaciones de la población afectada por las crisis en los ámbitos de la seguridad, la política, la salud y la economía. Ese plan de acción gubernamental, aprobado el 2 de agosto de 2021 por el Consejo Nacional de Transición, órgano legislativo de la transición, se sustenta en cuatro prioridades y está dotado de un calendario de implementación y un presupuesto provisional.

La primera prioridad en el plan gubernamental otorga a la seguridad un rango de importancia de primer nivel. Ello responde al profundo anhelo de nuestro pueblo de vivir en paz, con tranquilidad, unidad y cohesión social.

En efecto, a pesar de los innegables éxitos logrados por las Fuerzas Armadas Malienses y sus aliados, a los que rindo homenaje, las amenazas que plantean el terrorismo y otras formas de bandidaje y delincuencia transnacional siguen, lamentablemente, sumiendo a diario en el luto a nuestro pueblo y amenazando los cimientos del Estado.

De marzo de 2012 a este 25 de septiembre de 2021, en que me dirijo a ustedes desde esta augusta tribuna, la situación en mi país apenas ha mejorado, a pesar del apoyo internacional y de la presencia en nuestro suelo de una operación de paz de las Naciones Unidas, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), y de fuerzas internacionales, como la operación francesa Barján, la Fuerza de Tareas europea Takuba y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

La situación se sigue deteriorando de manera progresiva, y ha llegado al punto en que amplias zonas del territorio nacional escapan al control del Gobierno. A mis conciudadanos que viven bajo el dominio de grupos terroristas armados les son negados sus derechos más elementales. Su acceso a los servicios básicos sigue siendo hipotético como resultado de la escasa presencia de servicios estatales que provoca la inseguridad creciente.

La MINUSMA, a cuya valentía y aporte a la estabilización de Malí rindo homenaje, está operando en ese entorno vulnerable con todos los peligros que ello conlleva. Ante esta preocupante situación, el Gobierno se ve cuestionado con sistematicidad y energía por la población maliense, que es cada vez más exigente con los poderes públicos y los asociados internacionales. Si se reconoce que uno de los derechos fundamentales de la población

es el derecho a la seguridad, entonces la capacidad para garantizar ese derecho es, sin duda, el elemento que legitima al Estado ante los ojos de los ciudadanos.

Hago este recordatorio para que tengan una idea exacta del calvario que padece el pueblo maliense. Lo hago también para que todos reflexionemos de consuno a fin de cambiar el paradigma de la seguridad en el Sahel.

Malí, como saben, acoge en su territorio una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y quisiera, una vez más, rendir un sentido homenaje a todas las mujeres y hombres que trabajan, bajo la bandera de la MINUSMA, en condiciones difíciles y a menudo peligrosas, para preservar la paz y proteger a la población civil.

Recuerdo que nuestra organización común, las Naciones Unidas, estuvo bien asesorada en abril de 2013 cuando decidió desplegar, de manera sumamente oportuna, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. En la resolución 2100 (2013), de 25 de abril de 2013, por la que se estableció la MINUSMA, se consideró, y cito, que "la situación en Malí constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales", y, en consecuencia, se decidió actuar en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

En el párrafo 16 a) i) de la resolución 2100 (2013), se determinó que el mandato inicial de la MINUSMA era, entre otras cosas,

"En apoyo a las autoridades de transición de Malí estabilizar los principales centros de población, especialmente en el norte de Malí, y, en este contexto, disuadir las amenazas y tomar medidas activas para prevenir el regreso de elementos armados a esas zonas".

En el duodécimo párrafo del preámbulo de la resolución 2164 (2014), de 25 de junio de 2014, que renovó por primera vez el mandato de la MINUSMA por un período de un año, se destaca que

"solo es posible derrotar al terrorismo con un planteamiento sostenido y amplio que entrañe la participación y colaboración activas de todos los Estados y organizaciones regionales e internacionales para frenar, debilitar y aislar la amenaza terrorista".

En consecuencia, en el párrafo 12 de la misma resolución, se autoriza a la MINUSMA a

"utilizar todos los medios necesarios, en la medida de sus posibilidades y dentro de las zonas en que esté desplegada, para cumplir su mandato".

21-26568 3/45

Asimismo, con arreglo al párrafo 13 a) iv), la Misión debe centrarse en particular en

"[a]mpliar su presencia, entre otras cosas mediante patrullas de largo alcance y dentro de sus capacidades, en el norte de Malí más allá de los principales centros de población, en particular en las zonas donde los civiles estén en situación de riesgo".

Ocho años después del despliegue de la MINUSMA, los párrafos de las resoluciones 2100 (2013) y 2164 (2014) que acabo de citar mantienen una pertinencia clara y fundamental. En la actualidad, el pueblo maliense está harto de las matanzas, de que se borren aldeas del mapa y de que se asesine a civiles inocentes, entre ellos mujeres y niños, que a menudo son quemados vivos. Los malienses y las malienses tienen la clara percepción de que la misión que le fue encargada a la MINUSMA ha cambiado con el paso del tiempo, sobre todo a partir de 2015, tras la firma del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel, aun cuando los desafíos que motivaron el despliegue de la Misión persisten.

De hecho, para decepción del pueblo maliense, el entorno terrorista que imperaba cuando se desplegó la MINUSMA en 2013 ha seguido deteriorándose. Con el paso del tiempo, ese entorno incluso ha hecho metástasis, ya que los grupos terroristas armados que invadieron casi dos tercios de nuestro territorio nacional en 2012 se han dispersado, sin que hayan sido jamás aniquilados. Se han reagrupado y se han hecho más fuertes. Es en ese contexto preocupante de amenaza que se autorizó a las fuerzas francesas, primero a través de la operación Serval y posteriormente por medio de la operación Barján, a apoyar a la MINUSMA y a nuestros Estados en la lucha contra el terrorismo en Malí.

Es en ese mismo contexto que la operación francesa Barján inició repentinamente su retirada, en principio en el marco de una transición a una coalición internacional, cuyos detalles completos aún se desconocen. Al menos no los conoce nuestro país ni nuestro pueblo. El anuncio unilateral de la retirada de la operación Barján y de su transición no tuvo en cuenta el acuerdo tripartito que une a las Naciones Unidas, Malí y Francia como asociados en primera línea de combate contra los elementos desestabilizadores. Malí lamenta que no se respetara el principio de consulta y concertación, que debió ser la norma entre los principales asociados, antes de la decisión del Gobierno francés.

La nueva situación que ha originado el fin de la operación Barján ha puesto a Malí ante un hecho

consumado y ha dejado al país en una especie de abandono a mitad de camino, lo que nos ha llevado a explorar las vías y los medios para garantizar una mejor seguridad de forma independiente o con otros asociados, con miras a colmar el vacío que dejará de crear el cierre de ciertos emplazamientos de la operación Barján en el norte de Malí. Esta situación también debe alentar a las Naciones Unidas a tener, a partir de ahora, una postura más ofensiva sobre el terreno.

No hay resentimiento contra la MINUSMA en Malí, igual que no lo hay contra Francia. No lo hay, y eso lo afirmo sin ninguna duda. Nuestro pueblo nunca ha sido un pueblo desagradecido. Al más alto nivel del Estado y en el seno de la población, hay un deseo de paz y una sed de seguridad que resuenan en el reclamo de que se haga un uso eficaz de los instrumentos y mecanismos políticos y militares establecidos que, paradójicamente, han hecho de Malí un país excesivamente militarizado y, al mismo tiempo, extremadamente vulnerable frente al terrorismo, lo que se ha convertido en un factor desintegrador de nuestras sociedades y desestabilizador de los cimientos del país.

¿Qué debemos hacer ante semejante paradoja? ¿Cómo debe responderse a la angustia, la exasperación y la ira del pueblo maliense? ¿Cómo debe responderse a la frustración tanto de los malienses como de los asociados de Malí?

En mi humilde opinión, al afrontar esas cuestiones, debemos tener la valentía y la visión de someter a examen los instrumentos y los mecanismos que acabo de mencionar. Sobre todo, también deberíamos reconsiderar la petición de un mandato más sólido y de un cambio de postura de la MINUSMA que el Gobierno ha hecho con regularidad al Consejo de Seguridad. Ello permitirá adaptar el mandato de la MINUSMA y dotar a la Misión de los medios necesarios para cumplir su mandato de forma adecuada, y estar a la altura de las aspiraciones del pueblo maliense, sin lo cual ni la MINUSMA ni las demás alianzas militares internacionales y regionales presentes en nuestro suelo tendrán credibilidad alguna ante los ojos de mis conciudadanos.

Dicho claramente, las Naciones Unidas deben ayudar a Malí a luchar con eficacia contra la delincuencia organizada transnacional a fin de crear las condiciones necesarias para su estabilización, algo que es esencial para el éxito de las actividades relacionadas con el apoyo político y humanitario, el desarrollo y la protección de los derechos humanos. Si la situación en Malí es ciertamente una amenaza para la paz y la seguridad internacionales,

nos corresponde encontrar las vías y los medios adecuados para seguir enfrentándonos a esa amenaza de forma integral, solidaria y decidida hasta erradicarla.

El Gobierno de Malí, en la guerra sin cuartel que libra contra el terrorismo, no escatimará esfuerzos para cumplir sus obligaciones internacionales en materia de respeto a los derechos humanos. Nuestro Gobierno concede la máxima importancia a coordinar las acciones de nuestros asociados sobre el terreno y a garantizar la cooperación regional para tener en cuenta la dimensión regional de la crisis de seguridad en el Sahel. En eso se sustenta nuestra participación en la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel). Ese es también, el objetivo de nuestra petición conjunta en el seno del G5 del Sahel, en cuanto a dotar a la Fuerza Conjunta de un mandato sólido y adecuado en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y de proporcionar una financiación previsible y sostenible a la Fuerza Conjunta.

En aras de la coherencia y la eficacia, el Gobierno de Malí trabaja bajo mi autoridad para crear un mecanismo de vigilancia y coordinación de las actividades de la MINUSMA y para diseñar una estrategia de gestión integrada de la crisis en el centro del país. No nos eximimos de nuestras propias responsabilidades en el proceso de estabilización de Malí. El Gobierno de transición es muy consciente de que esa estabilización requiere también que se aplique el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel.

Además, el Gobierno y los movimientos signatarios, junto con la Coordinadora de Movimientos pro Inclusión, están aplicando del Acuerdo con un espíritu de confianza y responsabilidad dentro de un nuevo marco, conocido como marco intermaliense para la aplicación del Acuerdo.

Con ese espíritu, buscamos la aplicación inteligente y la revisión consensuada del Acuerdo con miras a concluirlo. El objetivo es promover la titularidad nacional y reforzar el carácter inclusivo del Acuerdo, garantizando, al mismo tiempo, las condiciones políticas y sociales necesarias para el consenso que requiere el examen de varias de sus disposiciones, con arreglo al mecanismo previsto en el Acuerdo.

En cuanto a las cuestiones de defensa y seguridad, se ha puesto en marcha un programa de desarme, desmovilización y reintegración en el que participan 3.000 excombatientes de los movimientos signatarios y favorables a la inclusión, gracias al que ya se han integrado 1.840 excombatientes. El Gobierno también ha expresado su voluntad de integrar a los 1.160 excombatientes

restantes antes del 21 de agosto, pese a la lentitud de la Coordinadora de Movimientos de Azawad para proporcionar la lista de nombres de sus miembros.

El Gobierno de Malí también está dispuesto a integrar a los excombatientes en las fuerzas de seguridad, la administración pública y otras fuerzas paramilitares en un futuro próximo, tan pronto como se fijen las cuotas compatibles con las capacidades presupuestarias nacionales. El Gobierno está decidido a superar los obstáculos técnicos que plantean las otras partes en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, en particular los movimientos signatarios, que deben acatar sin reservas el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. El componente de reintegración socioeconómica comenzará sus actividades a finales de septiembre, con el apoyo de la MINUSMA y el Banco Mundial.

No puedo dejar de mencionar la situación de los refugiados malienses en los países vecinos y de los desplazados internos, que sigue generando una gran preocupación a nuestro Gobierno. Con el apoyo de los asociados bilaterales y multilaterales, nos esforzaremos por crear las condiciones adecuadas para el regreso seguro y digno de nuestra población y garantizar su participación en las próximas elecciones.

La transición que tiene lugar en Malí pretende ser un punto de inflexión que traiga consigo la esperanza de curar al país de los problemas que padece, como la inestabilidad política e institucional y el colapso de las instituciones estatales, que son consecuencia directa de la corrupción y la impunidad. Para conseguir superar ese desafío, nuestro país ha decidido emprender la vía de la reforma, que es el segundo pilar del plan de acción del Gobierno. Esas reformas van más allá de las cuestiones políticas e institucionales y tienen como objetivo último la reconstrucción del Estado, cuya desintegración progresiva ha provocado la extrema vulnerabilidad de Malí ante las dificultades políticas, económicas y sociales a las que se enfrenta.

Mi país desea ser una solución a las crisis que amenazan al Sahel. Malí aspira a vivir en paz con sus vecinos, reforzar su unidad y su estabilidad y recuperar la plena soberanía en todo su territorio. Malí quiere garantizar la seguridad humana dentro de sus fronteras consolidando sus instituciones constitucionales. Para ello, Malí tiene la determinación de transformarse, mediante reformas, en un Estado estable y próspero orientado a garantizar el bienestar de sus habitantes.

Los regímenes políticos que han asumido el poder en los últimos dos decenios han pospuesto esas reformas

21-26568 5/45

durante demasiado tiempo y por diversos motivos. La transición actual, bajo la dirección del Excmo. Coronel Assimi Goita, ha visto cómo Malí ha decidido respaldarlas con firmeza. El Jefe del Estado nos ha encargado que convoquemos en los próximos días una conferencia nacional de refundación, que emitirá recomendaciones vinculantes tanto para el período de transición actual como para las políticas públicas futuras.

El tercer eje de acción prioritaria del Gobierno está dedicada a la organización de elecciones generales transparentes, dignas de crédito e inclusivas, que deben significar el restablecimiento del orden constitucional en Malí. Esas elecciones revisten una importancia particular, ya que servirán de barómetro del éxito de la transición. Sabemos que su calidad y su credibilidad determinarán el futuro de nuestra democracia y la legitimidad y la estabilidad de nuestras instituciones.

Tomando como base las lecciones aprendidas de nuestra reciente práctica democrática, el Gobierno constituirá un único organismo independiente de gestión electoral. Ese único organismo independiente de gestión electoral sentará las bases políticas, jurídicas e institucionales para restablecer la confianza de los agentes políticos y los ciudadanos en los procesos electorales. Es una gran innovación que reforzará la democracia y la legitimidad de nuestras instituciones. Somos conscientes de los plazos fijados para la transición y de nuestros compromisos internacionales, y nos esforzamos sin descanso para cumplirlos.

En ese sentido, el órgano único e independiente de gestión electoral seguirá un proceso de aplicación acelerada mediante una revisión de la ley electoral y la instalación de una dirección nacional, que contará con oficinas regionales y locales, así como con representaciones en las embajadas y los consulados de Malí. Con ese objetivo, la mesa redonda para examinar la propuesta de mandato de la conferencia nacional de refundación inició ayer su labor en Bamako. Más allá de la cuestión del órgano único e independiente de gestión electoral, el Gobierno trabajará para reformar el sistema electoral mediante la revisión de los textos fundamentales que rigen las elecciones.

Por último, el cuarto eje de acción gubernamental consistirá en establecer una buena gobernanza y aprobar un pacto de estabilidad. A ese respecto, el Gobierno está determinado a garantizar una gobernanza ejemplar y transformadora. Ya está en marcha un esfuerzo decidido de lucha contra la corrupción y la impunidad, que son las causas de la decadencia del Estado. Seguiremos tomando e intensificando medidas al respecto.

Nuestra gobernanza transformadora ya se refleja en una reducción drástica de los hábitos de gasto público para liberar fondos presupuestarios, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población y garantizar una distribución equitativa de la riqueza nacional. El Presidente de la transición y el Gobierno ya han dado buenos ejemplos al respecto, y los recursos que se liberen de esta forma se reasignarán a los servicios sociales básicos. Para lograr una justicia y una igualdad mayores entre los trabajadores, tras armonizar las escalas de sueldos en el seno de la administración pública, el Gobierno entablará cuanto antes un diálogo social en el que se consulte a los interlocutores sociales y los agentes del ámbito laboral.

Como país del Sahel que se dedica esencialmente a la agricultura, la ganadería y la pesca, Malí siente una enorme preocupación por el cambio climático, que constituye uno de los principales desafíos para la supervivencia y el desarrollo de la humanidad. De hecho, mi país está sufriendo de lleno los efectos del cambio climático, que se caracterizan, entre otras cosas, por el avance de la desertificación y su repercusión en la fauna y la flora, la desecación de nuestros ríos y arroyos, y el aumento de las temperaturas y las inundaciones. Por ello, quisiera reiterar el compromiso de Malí de apoyar la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Para concluir, deseo recordar que las acciones del Gobierno de transición en Malí se basan en tres pilares que se corresponden con las tres necesidades vitales del país: la necesidad de seguridad, la necesidad de justicia para luchar contra la corrupción y la impunidad y la necesidad de reforma, o más bien de refundación. Es imprescindible proseguir la labor para mejorar el entorno de seguridad en Malí, con la ayuda de nuestros amigos, en apoyo de los esfuerzos de las fuerzas de defensa y de seguridad.

Resulta igualmente imprescindible llevar a cabo las reformas necesarias para reconstruir el Estado y adaptar las normas que rigen las elecciones para satisfacer las necesidades de la sociedad maliense y reflejar los nuevos tiempos. No hay alternativa a esas reformas, que son esenciales ante el estado desastroso en que encuentra Malí para garantizar que ese gran país pueda valerse por sí mismo y volver a ser estable.

La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) ha entendido por completo esa noción y, ya en octubre de 2018, a partir de su misión de investigación sobre la crisis postelectoral, recomendó emprender las siguientes reformas:

"Habida cuenta de la prórroga de la legislatura actual según la opinión del Tribunal Constitucional,

y ante las deficiencias que reconocieron y evocaron todos los interlocutores durante las pasadas elecciones presidenciales, es imprescindible que el Gobierno y todos los agentes sociopolíticos acuerden, de manera consensuada, emprender reformas audaces de los marcos jurídicos, incluida la Constitución de febrero de 1992, y del sistema electoral antes de las próximas elecciones que el país prevé celebrar".

Debo decir, que, hasta la fecha, no se ha seguido esa importante recomendación de la CEDEAO. El Gobierno de transición, que tengo el honor de liderar, está trabajando diligentemente para su aplicación.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar el agradecimiento del Presidente de la Transición, del Gobierno y del pueblo de Malí a los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO por su liderazgo y su presencia constante junto a Malí en estos momentos difíciles y complejos. Los instamos a que sigan prestando mucha atención a la situación en Malí, un vasto país con siete fronteras que es una barrera de protección para toda la región de África Occidental.

El Presidente Interino (habla en francés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Malí por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Malí, Sr. Choguel Kokalla Maïga, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de Su Eminencia el Cardenal Pietro Parolin

El Presidente Interino (habla en francés): Tiene ahora la palabra el Observador del Estado Observador de la Santa Sede para que presente un discurso de Su Eminencia el Cardenal Pietro Parolin.

El Arzobispo Caccia (Santa Sede) (habla en inglés): En este día, en el que casualmente se cumple el sexto aniversario de la visita y el discurso históricos del Papa Francisco ante la Asamblea General (véase A/70/PV.3), tengo el honor de presentar el mensaje de vídeo pregrabado del Secretario de Estado de la Santa Sede, Su Eminencia el Cardenal Pietro Parolin.

El Presidente Interino (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Secretario de Estado de la Santa Sede.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo V y véase A/76/332/Add.10). La Sra. Fatima (Bangladesh), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

La Presidenta Interina (habla en inglés): Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Etiopía, Excmo. Sr. Demeke Mekonnen.

Sr. Mekonnen (Etiopía) (habla en amárico; texto en inglés proporcionado por la delegación): Ante todo, permítaseme felicitar al Presidente Shahid y al país hermano de Maldivas por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento al Sr. Volkan Bozkır por su capaz dirección de la Asamblea en su septuagésimo quinto período de sesiones.

También hay que dar la enhorabuena al Secretario General, António Guterres por haber recibido una vez más el voto de confianza para seguir al frente de las Naciones Unidas.

Además, agradezco al país anfitrión que haya puesto a disposición las instalaciones en medio de una pandemia mundial.

(continúa en inglés)

El período de sesiones de este año de la Asamblea General tiene lugar mientras seguimos luchando contra la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). La pandemia ha trastocado todos los aspectos de la vida pública y privada. También ha puesto de manifiesto el poder de la innovación y el enorme potencial de la investigación científica al servicio de la humanidad.

Me gustaría dedicar un momento a aplaudir a los científicos, a los ingenieros y a quienes han participado en el descubrimiento y el despliegue de la vacuna contra la COVID-19. Evidentemente, la ciencia solo puede servir a la humanidad si la política está orientada por la buena fe y la racionalidad. Lamentablemente, África, con una tasa de vacunación insignificante, se queda esperando las sobras del excedente de otros debido al nacionalismo vacunal.

Además, aún no se ha respondido con medidas económicas y financieras efectivas a la devastación económica causada por la pandemia en los países en desarrollo.

Esperamos que los países que cuentan con los medios para hacerlo se comprometan a cooperar teniendo en cuenta la dimensión mundial del problema. El aislamiento no nos protegerá de esta pandemia. Nadie estará a salvo hasta que todos lo estemos. La verdadera

21-26568 7/45

dignidad y libertad de los pueblos reside en su capacidad de autosuficiencia. La pobreza y la dependencia de la ayuda exterior causan problemas políticos, de gobernanza, de seguridad y de desarrollo humano. El calentamiento global es el motor más alarmante de la pobreza. Las comunidades y economías con medios de vida agrarios y pastoriles, como la nuestra, se enfrentan a una amenaza existencial.

Los efectos del cambio climático están destruyendo las tierras de cultivo y la biodiversidad, lo que perturba nuestro sistema alimentario. La producción de cultivos comerciales presenta problemas en cuanto a la calidad y la cantidad. Las inundaciones y sequías constantes están poniendo a prueba nuestros sistemas de preparación para casos de emergencia.

El cumplimiento de las metas de las agendas de medio ambiente y desarrollo sostenible se ha retrasado y no se puede permitir que sigan siendo lastradas por los acontecimientos. Esperamos que el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático allane el camino de la financiación para el clima y el apoyo a programas como las iniciativas de forestación Cinturón Verde y Legado Verde, gracias a las cuales se está restaurando un ecosistema perdido desde hace tiempo.

En los últimos años, hemos escuchado voces desde esta tribuna que expresan una preocupación justificada y reclaman un orden mundial basado en normas y en un multilateralismo viable. Etiopía siempre ha sido firme en su apoyo a las instituciones multilaterales. Nuestra posición no emana de la retórica, sino de nuestra trágica experiencia durante los días en que un orden basado en normas se hizo añicos.

Elogiamos la declaración del retorno y la renovación del compromiso con el multilateralismo. Por otra parte, vemos una necesidad evidente de reiterar los valores fundamentales de la igualdad soberana, la no injerencia y la cooperación basada en el beneficio y el respeto mutuos.

El multilateralismo descansa sobre los hombros de los Estados que guardan hábilmente su soberanía, su integridad territorial y su independencia política. El multilateralismo solo cumplirá sus objetivos si los Estados son capaces y libres de gestionar sus asuntos internos y externos.

De hecho, nuestras aspiraciones humanas son intrínsecamente similares. Sin embargo, nuestros puntos de vista, basados en nuestra diversidad de culturas, historia y realidades socioeconómicas, no siempre coinciden plenamente. Esa diversidad debe considerarse una ventaja, y ninguno de nosotros debe querer prevalecer sobre los demás, sobre todo cuando se trata de valores y políticas relacionadas con nuestros asuntos internos y externos.

Hace tres años, mi país, Etiopía, emprendió un prometedor proceso de reformas. Los cambios que se introdujeron dieron paso a la democracia, los derechos humanos, el desarrollo humano y la estabilidad regional. Ese proceso también abrió vías para el diálogo y la unidad entre grupos políticos y de intereses divergentes. Aprovechando la rica historia y las enormes posibilidades de Etiopía, la reforma trazó nuestro inevitable y brillante futuro, erigiendo a Etiopía en un nuevo horizonte de esperanza. Derribó una compleja red de corrupción, poder político ilegítimo y flujos financieros ilícitos, que se había instalado a costa del interés nacional y en detrimento de la paz regional.

Sin embargo, la reforma no estuvo exenta de desafíos. Como en cualquier otra democracia, nuestro proceso democrático es un intento de lograr un equilibrio entre la estabilidad y la ruptura. En Etiopía, los grupos que consideran la igualdad como un sometimiento hacen todo lo posible por crear y prolongar la anarquía. En manos de esos señores de la inestabilidad, hemos sufrido ataques inhumanos inimaginables contra los ciudadanos, la instigación de la violencia y la destrucción de la propiedad, todo lo cual culminó con un ataque contra el ejército etíope.

En la noche del 4 de noviembre de 2020, en un plan orquestado por un grupo criminal, las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía fueron atacadas desde adentro. Hombres y mujeres de uniforme, que no lo esperaban, fueron asesinados. El Gobierno de Etiopía adoptó las medidas necesarias para evitar el grave peligro en el que nos encontrábamos. Mientras el Gobierno atendía a las necesidades humanitarias, los perturbadores procedieron a ejecutar sus crueles designios con el fin de agravar el sufrimiento humano. También a nosotros nos tomó por sorpresa —y, para ser honestos, no estábamos preparados para enfrentar— la retorcida campaña de propaganda que se produjo. Poco sabíamos del poder de la política privatizada y de la política exterior que oscurece la verdad en las decisiones políticas.

La empresa criminal y sus facilitadores crearon y publicitaron imágenes horribles de incidentes falsos. Como si la miseria real de nuestro pueblo no fuera suficiente, se crearon argumentos que no coincidían con

los hechos, sino con actitudes estereotipadas preconcebidas. Los esfuerzos del Gobierno de Etiopía para cumplir su obligación de satisfacer las necesidades humanitarias, la declaración de un alto el fuego humanitario, la organización de investigaciones y la adopción de medidas de rendición de cuentas no han mitigado las campañas de propaganda. A estas alturas, estamos casi convencidos de que la asistencia humanitaria es un pretexto para promover objetivos políticos.

Acusados por unos medios de comunicación que responden a una agenda particular y tienen por finalidad el lucro, y atacados con arreglo a políticas erróneas, ahora nos enfrentamos a una coerción unilateral. Etiopía se opuso a las medidas coercitivas cuando se aplicaron contra otros; ahora nos oponemos a que se apliquen contra nosotros. Las prescripciones y las medidas punitivas nunca han contribuido a mejorar las situaciones ni las relaciones. Las medidas prudentes que seguiremos adoptando están a la altura del desafío existencial al que nos enfrentamos. A pesar de las presiones indebidas, cumpliremos con nuestra solemne obligación de preservar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Etiopía.

Si bien acogemos con agrado la cooperación y la preocupación de nuestros amigos, subrayamos la necesidad de emplear un enfoque constructivo, fomentar la confianza y generar comprensión. Los intentos de ampliar el apoyo o incluso de opinar sobre una cuestión interna de un Estado exigen la plena comprensión de las complejidades del problema. Cabe señalar que el desafío al que nos enfrentamos no se limita a las fronteras de Etiopía. Toda la región se enfrenta a un camino destructivo allanado por ese grupo criminal. Apoyar a Etiopía para que derrote a ese grupo contribuirá a mantener la paz en la región.

El diálogo ha sido siempre nuestro modo de proceder preferido. Por eso, Etiopía está abierta a iniciativas francas en favor de la paz. En este sentido, trabajaremos con la Unión Africana y su Alto Representante para el Cuerno de África en pro de un diálogo nacional dirigido por Etiopía. Solo esperamos que se dé a la Unión Africana el espacio necesario para que pueda aplicar su propia sabiduría.

También subrayo el compromiso sin reservas de mi Gobierno de prestar asistencia humanitaria y facilitar las operaciones de aquellos de nuestros asociados humanitarios que se adhieran a los principios de neutralidad, independencia y humanidad y a las leyes de nuestro país. Aparte de esto, no hay excusa que justifique cualquier intento de intervenir en nuestros asuntos internos. Si los planes de los desestabilizadores internos y externos hubieran tenido éxito, Etiopía se habría convertido en un páramo donde codiciosos y retrógrados se regodearían y prosperarían. Además, el mapa político del Cuerno de África se habría alterado y su actual inestabilidad habría empeorado.

Gracias a la resiliencia de su pueblo y a la diversidad fundacional, cultural y religiosa de su sociedad, Etiopía seguirá venciendo a sus adversarios. Etiopía será siempre un faro de libertad y un símbolo de paz. Como nación que nunca ha supuesto una amenaza para la seguridad de otros Estados, mantendremos nuestro apoyo a la estabilidad regional y mundial. En esta coyuntura histórica, Etiopía exige —y merece— la misma cooperación que prestó a otros después de los atentados contra sus instituciones.

El panorama político y de seguridad en África se encamina hacia tiempos de adversidad. El derrocamiento forzoso de Gobiernos, las maniobras militares conjuntas, las agresiones, el renovado apetito de intervención en países soberanos, la subversión y el mercenarismo, la normalización y la renovación de las luchas por los recursos naturales, los pactos militares secretos y la competencia geopolítica, entre otras cosas, se están convirtiendo en algo omnipresente. A menos que cambiemos rápidamente de rumbo, se producirá otra ronda de esfuerzos para desestabilizar a África y privar a los africanos del derecho a decidir su destino. Esperamos que haya más países que levanten la bandera del multilateralismo en lugar de dejarse seducir por las veleidades del unilateralismo.

En consecuencia, Etiopía está dispuesta a aprovechar los mecanismos bilaterales y las soluciones diplomáticas para solucionar el conflicto fronterizo con el Sudán. Corresponde a nuestros dos Gobiernos trabajar en favor de la paz por el bien de nuestros pueblos, que comparten el más firme vínculo de fraternidad.

El año pasado también supuso un hito para el pueblo de Etiopía. Nuestro experimento con la democracia se elevó a un nivel superior con la celebración de elecciones libres, limpias, pacíficas y creíbles, con un nivel de participación electoral sin precedentes.

La Gran Presa del Renacimiento Etíope, un proyecto de presa hidroeléctrica que financiamos en su totalidad, se llenó por segundo año. Esperamos haber inspirado a otros a desarrollar capacidades propias para planificar, financiar y llevar a cabo proyectos de energías renovables.

21-26568 **9/45**

Sin embargo, nuestro humilde intento de iluminar las casas de millones de etíopes y dar esperanza a nuestros jóvenes se politiza ante los organismos mundiales. Este proyecto popular también recibió interminables amenazas. Irónicamente, nos acusan y amenazan por beber de nuestra agua. En cuanto al asunto del Nilo y de la Gran Presa del Renacimiento Etíope, confiamos en el poder de la verdad, la sabiduría y la justicia que siempre ha definido nuestra cooperación. El deseo generacional de utilizar nuestros recursos naturales no se detendrá por el legado colonial y una causa monopolística. Esperamos que nuestros asociados negociadores estén preparados para lograr un resultado beneficioso para todos en el marco del proceso dirigido por la Unión Africana.

Me gustaría concluir mi declaración con un comentario muy importante sobre el papel de mi país en el mantenimiento de la paz. Nuestros efectivos concluyeron con éxito las misiones en Darfur y Abyei. Perdieron la vida en las zonas de la misión más aisladas, afrontando enfrentamientos entre comunidades, métodos de guerra no convencionales, controversias fronterizas y obstáculos administrativos incesantes. Nuestros militares han hecho justicia al preciado nombre de su país con su servicio y sacrificio. Les presento mis respetos y expreso el orgullo que sentimos por ellos. Con la inminente transición de la misión de mantenimiento de la paz en Abyei, me gustaría transmitir nuestros mejores deseos para que nuestros dos vecinos resuelvan amistosamente su disputa territorial. Esperamos que los sacrificios que hemos hecho no sean en vano.

Doy las gracias al Presidente y le aseguro el pleno apoyo de Etiopía para que lleve a buen término su presidencia de la esperanza.

La Presidenta Interina (habla en inglés): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores, Educación y Deportes del Principado de Liechtenstein, Excma. Sra. Dominque Hasler.

Sra. Hasler (Liechtenstein) (habla en inglés): Felicito al Presidente por su elección al frente de la Asamblea General, el órgano normativo más importante del mundo. El futuro debe forjarse con las mejores ideas, no con las voces más estridentes, y por aquellos que trabajan por los propósitos y principios de la Organización. Los Estados pequeños siempre lo han entendido intrínsecamente, y estoy profundamente convencido del valor añadido que Estados como el nuestro aportan a las Naciones Unidas y al trabajo de la Asamblea General en particular.

Deseo referirme a la difícil situación del pueblo afgano, dada la inmensa tragedia humanitaria que se ha

producido en el país en las últimas semanas. Rendimos homenaje a todos los que han trabajado con valentía y convicción por un futuro pacífico y seguro para el país, en particular a las mujeres y niñas que han luchado por poder disfrutar plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Pedimos a quienes ejercen el control que respeten totalmente sus derechos y libertades, sobre todo el derecho a una educación y un trabajo de calidad, así como la libertad de circulación. El pueblo del Afganistán vive ahora en una situación muy precaria. Buscan en nosotros y en las Naciones Unidas una organización que les apoye. Seguiremos estando a su lado, exigiendo el pleno respeto de sus derechos humanos y libertades fundamentales y pidiendo que las Naciones Unidas estén a la altura de su responsabilidad histórica en esta terrible y peligrosa crisis de seguridad humana.

Mientras nos reunimos en el Salón de la Asamblea General —símbolo del multilateralismo y de la igualdad soberana de los Estados—, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) sigue acechando. Nos reunimos con limitaciones y en circunstancias difíciles aquí en Nueva York. Nuestra manera de vivir juntos en todo el mundo se ve muy afectada, al igual que nuestras vidas como personas. La pandemia no conoce fronteras. Todos sabemos que solo podremos superarla si trabajamos juntos. La solidaridad es también una cuestión de simple interés personal. Sin embargo, la pandemia ha agravado las desigualdades existentes, tanto dentro de las sociedades como entre ellas. Las mujeres, los niños y las personas en situaciones económicas frágiles han sido los más afectados. Hemos dicho una y otra vez que la única manera de protegernos de la pandemia es garantizar que todos tengan acceso a la vacunación. Sin embargo, seguimos sin alcanzar ese objetivo.

Liechtenstein seguirá invirtiendo en el sistema de las Naciones Unidas para que tenga un papel clave a la hora de hacer frente a la pandemia actual, ayudándonos a prepararnos mejor para las futuras e, idealmente, a evitarlas por completo. Dieciocho meses después de que comenzase la pandemia de COVID-19, seguimos sin saber a qué atenernos y debemos estar preparados para los contratiempos, a pesar de que la comunidad científica haya respondido a una velocidad impresionante y haya desarrollado una vacuna eficaz en un tiempo récord. A escala mundial, el apoyo brindado al Mecanismo para el Acceso mundial a la Vacuna contra la COVID-19, al que Liechtenstein también ha hecho su aportación, ha sido hasta ahora insuficiente para lograr que todos tengan acceso a la vacuna. No se trata solo de una obligación con respecto a los que se encuentran en situaciones

económicamente desfavorecidas, sino también de la inversión que todos debemos hacer.

La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de tomar medidas decisivas y de hacerlo con la máxima urgencia. El primero de los problemas a los que nos enfrentamos es la crisis climática, cada vez más dramática. Tanto las catástrofes de los últimos meses causadas por el cambio climático como el último informe del Grupo Internacional de Expertos sobre el Cambio Climático dejan brutalmente claro que nos queda muy poco tiempo para invertir la espiral descendente y cumplir con nuestras obligaciones para con las generaciones futuras y la humanidad en su conjunto. Nos alienta que se haya vuelto al enfoque multilateralista global, que ha quedado demostrado por el aumento del apoyo al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Naturalmente, eso es solo lo mínimo necesario para avanzar juntos, y para que lo hagamos rápidamente. Pensamos en aquellos cuya implicación es indispensable para que podamos cambiar la situación. Sin embargo, el Gobierno de Liechtenstein también está firmemente decidido a poner de su parte para ayudar a conservar un planeta habitable y saludable para las generaciones futuras, sabiendo que nuestra gente, en particular nuestros jóvenes, esperan que seamos ambiciosos y decisivos. Estamos orgullosos de ser líderes mundiales en cuanto a energía solar per cápita y nos lo tomamos como una motivación para aumentar la sostenibilidad también en otros ámbitos. El próximo 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Glasgow, es la prueba definitiva de nuestra determinación colectiva. Espero sinceramente que podamos pasarla juntos. Para que la reunión de Glasgow sea un éxito, debe suponer un verdadero avance y un cambio de paradigma en la dinámica imperante, que se juega un tiempo que todos sabemos que no tenemos.

La acción climática ocupa un lugar destacado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reflejados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el mayor acuerdo normativo de las Naciones Unidas en su historia reciente. Aunque también forma parte, como no, de la agenda global que nos hemos fijado. La gobernanza medioambiental, social y empresarial ha pasado a ocupar un lugar fundamental en el debate sobre la elaboración de políticas, así como en el sector privado. La iniciativa Finance against Slavery and Trafficking, uno de los principales proyectos de Liechtenstein en materia de ODS, hace especial hincapié en el aspecto de la gobernanza social y corporativa. Esta iniciativa es una colaboración público-privada integrada en el

sistema de las Naciones Unidas que sitúa a las instituciones financieras en el centro de la lucha contra la esclavitud contemporánea y la trata de personas en los ámbitos del cumplimiento, la inversión responsable y la innovación financiera. Tras haber logrado mucho más de lo que esperábamos, el proyecto está ampliando su alcance, con el fin de aumentar su difusión y aplicación. Liechtenstein seguirá buscando más alianzas a favor de la iniciativa como uno de sus objetivos principales en el marco de su compromiso con la Agenda 2030.

Desde su creación, las Naciones Unidas han defendido el estado de derecho, la creencia en la necesidad de que el derecho internacional rija las relaciones entre los Estados, pero también entre los Estados y las personas. Las instituciones estatales deben ser responsables e inclusivas. Así lo acordamos todos en los ODS. Al mismo tiempo, las personas tienen el derecho fundamental de participar en los procesos de toma de decisiones, ya sea directamente o mediante la elección libre y justa de sus representantes. Ese es el principio fundamental de la democracia que Liechtenstein defenderá frente a las tendencias autoritarias y promoverá como salvaguarda frente al abuso de poder en la celebración del centenario de nuestra Constitución.

Si nos fijamos en las situaciones de crisis que existen en todo el mundo, en muchas veremos claramente la necesidad de rendir cuentas, ejercicio en el que la justicia penal internacional es una parte indispensable. Ya sea en el conflicto armado de la República Árabe Siria, que ya dura más de una década, o en el golpe de Estado de un régimen militar que no rinde cuentas en Myanmar y que ha sido condenado universalmente, la prevalencia de la impunidad no solo da lugar a nuevos crímenes atroces, sino que también hace imposible la paz y el desarrollo sostenibles.

En el ámbito de la justicia penal internacional, la Corte Penal Internacional sigue siendo una institución fundamental. La Corte merece todo nuestro apoyo, y estoy orgulloso de que Liechtenstein haya sido un defensor constante de la Corte desde el principio. Continuaremos esta importante labor en favor de las víctimas y los supervivientes, del estado de derecho y la democracia, de las atrocidades que la propia existencia de la Corte ha disuadido y disuadirá en el futuro. Me siento alentado por la evolución de la situación en el Sudán, que ilustra, de la manera más clara posible, dos cosas.

En primer lugar, que la justicia puede tardar mucho en llegar, sobre todo para los que ocupan los puestos más poderosos. Y en segundo lugar, que la justicia es un

21-26568 11/45

ingrediente esencial para que cualquier sociedad pueda pasar la página de un pasado oscuro y avanzar con esperanza, con legitimidad y con el pleno apoyo de su propio pueblo y de la comunidad internacional. Ambos aspectos han impulsado también nuestra iniciativa de crear el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, que ha promovido el principio de jurisdicción universal y, a día de hoy, representa la vía más concreta para hacer justicia para el pueblo sirio.

Cuando hablamos de mejorar las instituciones y el estado de derecho, tenemos que empezar por nuestra propia casa. Los redactores de la Carta de las Naciones Unidas demostraron una gran visión y liderazgo al establecer los principios de un mundo pacífico y próspero, en el que prevalecen el estado de derecho y la libertad individual, los pueblos determinan su propia fe y las controversias se resuelven de forma amistosa. Todas ellas siguen siendo tan válidas y pertinentes hoy como hace 76 años. Por desgracia, las prácticas y los procesos de las Naciones Unidas no siempre se prestan a la aplicación de esos principios. A menudo nos encontramos en una situación en la que nuestras acciones, o la falta de ellas, entran en claro conflicto con esos principios. Entre tales situaciones se encuentran violaciones masivas del derecho internacional, especialmente del derecho de la guerra y de los derechos humanos —el entramado mismo de nuestro orden internacional basado en normas—, mientras las entidades políticas de las Naciones Unidas permanecen en silencio.

La Asamblea General debe asumir su responsabilidad y dar un paso al frente en estas situaciones, como ha hecho en varias ocasiones. La Asamblea también debería reunirse de forma habitual en todos y cada uno de los casos en los que la actuación del Consejo de Seguridad se haya visto bloqueada por un veto. Liechtenstein perseguirá esta idea con los Estados interesados como contribución concreta para mejorar la rendición de cuentas en las instituciones de las Naciones Unidas. Naturalmente, hay muchos más ámbitos que requieren una reforma urgente, en particular el Consejo de Seguridad, y Liechtenstein seguirá haciendo oír su opinión independiente allí donde sea necesario. También esperamos que el Secretario General Guterres tenga un segundo mandato lleno de energía al servicio de un multilateralismo inclusivo, potente y eficaz y de Nuestra Agenda Común. Debemos aspirar a cumplir con nuestro cometido sobre esta base, construyendo los seis puentes que el

Secretario General ha definido para todos nosotros y para los pueblos del mundo.

La Presidenta Interina (habla en inglés): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur, Excmo. Sr. Vivian Balakirshnan.

Sr. Balakrishnan (Singapur) (habla en inglés): Permítaseme comenzar felicitando al Excmo. Sr. Abdulla Shahid por asumir la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones. También agradezco al Excmo. Sr. Volkan Bozkır su dirección del septuagésimo quinto período de sesiones durante un año difícil y sin precedentes.

La lección más importante que nos ha enseñado la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) es que la cooperación multilateral es absolutamente esencial para superar los retos de nuestros bienes comunes globales y que solo una acción internacional coordinada puede dar lugar a una recuperación sostenible, inclusiva y resiliente.

Precisamente por eso es tan crucial el papel de las Naciones Unidas, en particular para los países pequeños y en desarrollo. Las Naciones Unidas deben empoderar a los países para afrontar los retos de la gestión de nuestros bienes comunes globales con el fin de construir un futuro más resiliente. Quiero aplaudir y encomiar el liderazgo del Secretario General António Guterres, no solo por sus logros durante el pasado mandato, sino por presentar un informe audaz y visionario, Nuestra Agenda Común, con el que pretende reposicionar a las Naciones Unidas y adaptarlas al futuro. En particular, acojo con satisfacción su propuesta de celebrar una Cumbre del Futuro con el objetivo de forjar un consenso mundial.

Hoy quisiera destacar cuatro esferas clave que requieren nuestra atención urgente: la salud pública, el cambio climático, los océanos y la revolución digital.

En primer lugar, la lucha contra la COVID-19 está lejos de haber terminado. El acceso a las vacunas sigue siendo el mayor problema al que se enfrentan muchos países. Nuestra prioridad inmediata debe ser redoblar los esfuerzos para ampliar el acceso a las vacunas aumentando la producción y la distribución. Singapur es un firme partidario del multilateralismo vacunal. Seguiremos apoyando el Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 y donaremos nuestras vacunas, en el marco de la iniciativa COVAX, a otros países con mayores necesidades. Hemos seguido ayudando a nuestros amigos y vecinos cuando ha sido posible, aportando otros suministros médicos, oxígeno

y equipos. Como centro de transbordo, Singapur siempre ha desempeñado la labor que le corresponde para que los suministros esenciales transiten hacia los lugares donde más se necesitan. A más largo plazo, tenemos que poner en práctica las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel del Grupo de los 20 a fin de abordar las principales lagunas en los preparativos para futuras pandemias. También debemos reforzar el apoyo multilateral a la Organización Mundial de la Salud y a las Naciones Unidas y movilizar recursos para nuestra seguridad colectiva, porque nadie estará a salvo hasta que todos lo estemos.

En segundo lugar, necesitamos una respuesta mundial sostenida y ambiciosa para hacer frente al cambio climático. Los efectos del cambio climático se sienten profundamente a nivel local, pero la solución dependerá de una respuesta colectiva a nivel mundial. Para una pequeña ciudad-Estado insular como Singapur, el cambio climático sigue siendo un peligro claro y presente. Los recientes fenómenos meteorológicos extremos son crudos recordatorios de que no tenemos tiempo que perder. En el histórico Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se concluye que es probable que la temperatura mundial aumente por encima de 1,5 °C en los próximos dos decenios, y que probablemente se intensificarán las lluvias, las inundaciones y sequías, la pérdida de hielo marino y el aumento del nivel del mar. La lucha contra el cambio climático será una dura prueba de fuego para nuestra capacidad de gestionar los bienes comunes mundiales mediante la acción multilateral. Ningún país puede cambiar la situación por sí solo. Sin embargo, si trabajamos de consuno, podemos tener una repercusión importante. Si fracasamos, las consecuencias serán desastrosas para todos los países y para toda la humanidad.

Singapur siempre ha sido un firme defensor del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, desde el principio. El año pasado, incluso en medio de la lucha contra la pandemia, presentamos nuestra contribución determinada a nivel nacional mejorada para 2030 al Acuerdo de París y nuestra Estrategia de Desarrollo a Largo Plazo con Bajas Emisiones para 2050 y posteriormente. Este año hemos dado a conocer el Plan Verde Singapur 2030, en el que se esboza una estrategia integral nacional del desarrollo sostenible y se establecen objetivos ambiciosos y concretos para los próximos diez años. Entre otras cosas, plantaremos 1 millón de árboles más en nuestra pequeña isla, cuadruplicaremos las instalaciones de energía solar y reduciremos los residuos enviados a los vertederos. También estamos

dispuestos a trabajar con nuestros asociados en nuevos ámbitos, como las finanzas verdes y las soluciones de energía limpia, y esperamos obtener resultados sustanciales en el próximo 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Glasgow.

En tercer lugar, nuestros océanos necesitan urgentemente una acción multilateral. Los océanos sustentan nuestro ecosistema mundial, y son un repositorio de biodiversidad y un amortiguador del cambio climático. También constituyen una arteria fundamental del comercio y una fuente de empleo y sustento para miles de millones de personas. Como pequeño Estado insular situado en la confluencia de las principales rutas marítimas mundiales que depende en gran medida del comercio marítimo, Singapur es un ferviente defensor de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye la base de la gobernanza de los océanos en todos sus aspectos; establece las normas de los derechos marítimos y proporciona el marco general para la solución pacífica de las controversias marítimas; y es fundamental para mantener abiertas las rutas comerciales y las vías de comunicación marítimas. El cuadragésimo aniversario de la aprobación de la Convención, el año que viene, nos brindará la oportunidad de reafirmar nuestro compromiso con la misma como principal instrumento jurídico para la gobernanza de los océanos, y de hacer más para garantizar su aplicación efectiva. Singapur también cree firmemente en la importancia de conservar y garantizar la sostenibilidad de nuestro medio marino. Por tanto, esperamos con interés el cuarto período de sesiones de la conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, que acogerán conjuntamente el año que viene Kenya y Portugal.

En cuarto lugar, necesitamos una acción multilateral urgente con respecto a la revolución digital y su repercusión en el desarrollo sostenible. La revolución digital ya estaba en marcha antes de que estallara la COVID-19, pero la pandemia ha acelerado el ritmo y la envergadura de esta revolución en curso. Las tecnologías digitales han empoderado a millones de personas, pero el abismo de oportunidades entre quienes tienen acceso a la tecnología y quienes no los tienen se ha ampliado. En la actualidad, hay 3.800 millones de

21-26568 13/45

personas desconectadas digitalmente. La brecha digital ha impedido el acceso a la educación, la atención sanitaria y muchos otros servicios esenciales a millones de personas en todo el mundo. La transformación digital no se limita a las nuevas tecnologías o al nuevo hardware. Su objetivo fundamental debe consistir en capacitar a las personas y mejorar sus vidas, en particular a las más pobres y las más vulnerables. Se trata de reforzar la resiliencia de nuestras sociedades y economías. En pocas palabras, la transformación digital debe enmarcarse en el desarrollo sostenible. Dicho de otro modo, si no cerramos la brecha digital, no alcanzaremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por eso la digitalización plantea un reto mundial que requiere una respuesta mundial concertada.

Hay muchas preguntas relacionadas con esta transformación. ¿Cómo podemos proporcionar un acceso justo y seguro a los datos digitales para que no sean monopolizados por unos pocos, dejando a la gran mayoría sin derechos digitales? ¿Cómo podemos fomentar un flujo de datos más libre en todo el mundo para promover la innovación y el desarrollo sostenible inclusivo? ¿Podemos encontrar formas de hacer frente a la pandemia de información errónea, que puede que en ocasiones haya sido peor que la propia pandemia? No hay respuestas fáciles ni inmediatas, pero está claro que debemos debatir sobre un marco mundial para aprovechar al máximo esas oportunidades y hacer frente a los retos que plantea la revolución digital.

El objetivo es tan simple como singular. ¿Cómo podemos mejorar la cooperación multilateral de manera que podamos aprovechar las tecnologías digitales para el desarrollo sostenible? Tenemos varias opciones, como la propuesta de Pacto Digital Global del Secretario General, una nueva convención de las Naciones Unidas sobre la transformación digital para el desarrollo sostenible o incluso un marco de normas y principios. Dejaré esas opciones sobre la mesa para analizarlas en una conversación que todos debemos mantener a nivel mundial.

Como país pequeño y nodo vital en la red digital internacional, Singapur siempre ha abogado por una estructura digital mundial abierta, inclusiva, interoperable y con múltiples partes interesadas. Esta estructura digital mundial debe basarse en algunos principios rectores.

En primer lugar, hay que escuchar las voces de los Estados pequeños y tener en cuenta nuestras preocupaciones.

En segundo lugar, la transformación digital debe centrarse en las personas, y debe mejorar su vida cotidiana.

En tercer lugar, tenemos que involucrar a todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, porque en el mundo digital actual ya no es posible trazar claramente las líneas entre el gobierno, la industria y los ciudadanos.

En cuarto lugar, tenemos que pensar en digital, lo que significa pensar de forma integrada, multidisciplinar y multisectorial. Los complejos problemas presentes y futuros requieren soluciones innovadoras.

En quinto lugar, debemos adoptar medidas concretas basadas en la identificación de un conjunto común de objetivos de desarrollo digital y un marco de cooperación multilateral.

A nivel nacional, Singapur ya está forjando alianzas con numerosos países. Hemos firmado acuerdos de economía digital con varios de nuestros asociados. Junto con el Japón y Australia, codirigimos la iniciativa de Declaración Conjunta sobre Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio, que ahora incluye a más de 80 economías miembros y abarca el 90% del comercio mundial. Estos pueden ser elementos constitutivos de una estructura mundial más amplia.

A nivel más amplio, necesitamos una acción decidida para cerrar la brecha digital, no solo dentro de las naciones sino también entre ellas. Ya se están adoptando muchas medidas, pero tenemos que dar un mayor impulso a esos esfuerzos educando, capacitando y mejorando las habilidades digitales y la alfabetización de nuestra población en general; invirtiendo en infraestructura para una conexión a Internet universal y asequible; y ampliando el acceso a los datos y a los bienes públicos digitales, incluidos los programas informáticos de código abierto y las aplicaciones digitales. Podemos hacer mucho más para mejorar la gobernanza internacional de los datos y promover la interoperabilidad, la confianza y la seguridad cuando realizamos transacciones en el entorno digital.

Solo me he referido a algunas de las cuestiones que creo que debemos analizar. Hay otras cuestiones importantes que se mencionan en la Hoja de Ruta del Secretario General para la Cooperación Digital (A/74/821). En su informe Nuestra Agenda Común, también establece el camino que hay que seguir en materia de tecnología digital mundial. El siguiente paso consiste en adoptar medidas en relación con esas propuestas. Singapur apoyará los esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a promover nuestra conversación global para que, unidos, podamos lograr avances concretos en la transformación digital para el desarrollo sostenible.

Mientras intentamos construir un futuro más inclusivo y sostenible, tenemos que echarnos una mano entre todos. Esto es especialmente importante en el caso de los países pequeños y en desarrollo. En 1992, Singapur creó el Foro de Pequeños Estados, una plataforma informal donde los Estados pequeños pueden debatir sobre cuestiones de interés mutuo. Empezamos con un grupo de 16 países, cuyo número ha aumentado hasta los 108 Estados miembros actuales. El año que viene celebraremos nuestro trigésimo aniversario. Para conmemorar ese acontecimiento, Singapur pondrá en marcha un nuevo programa titulado "Foro de Pequeños Estados por el Bien", que se pondrá en marcha en 2022 y se centrará en esferas prioritarias como la transformación digital y la recuperación de la COVID-19, adaptadas a los desafíos concretos que afrontan los países pequeños.

Creemos que solo en el marco de una alianza y ayudándonos los unos a los otros podremos tener un futuro más resiliente, más inclusivo y más sostenible. El momento más oscuro es antes del alba, pero siempre amanece. Hay esperanza y mucho trabajo por delante para todos nosotros.

La Presidenta Interina (habla en inglés): Hemos escuchado al último orador en el debate general en esta sesión.

Antes de dar la palabra a la oradora que desea intervenir en ejercicio del derecho a contestar, permítaseme recordar a los miembros que las declaraciones para ejercer el derecho a contestar se limitan a 10 minutos para la primera intervención y a 5 minutos para la segunda, y que las delegaciones deben formularlas desde su asiento.

Doy ahora la palabra a la representante de Indonesia.

Sra. Fitri (Indonesia) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para ejercer el derecho de Indonesia a contestar a la declaración formulada por el Primer Ministro de Vanuatu (véase A/76/PV.14).

Me horroriza que Vanuatu siga utilizando este foro para atentar contra la soberanía y la integridad territorial de otro Estado Miembro, insistiendo en sus malas intenciones y en su agresión por motivos políticos contra Indonesia. Rechazamos enérgicamente las acusaciones falsas e infundadas y la tergiversación que sigue alimentando Vanuatu. Crean esperanzas falsas y vacías

y alimentan los conflictos, lamentablemente a costa de vidas inocentes.

Vanuatu intenta impresionar al mundo con su supuesta preocupación por las cuestiones de derechos humanos. En realidad, su versión de los derechos humanos es retorcida y no incluye los actos de terror inhumanos y atroces cometidos por los grupos criminales armados separatistas. Vanuatu decidió mirar hacia otro lado cuando esos grupos criminales armados separatistas asesinaron a enfermeros, personal sanitario, docentes, trabajadores de la construcción y agentes del orden, que son las personas que realmente dedican su vida a los papúes.

Cuando trabajadores de la construcción inocentes fueron brutalmente asesinados, ¿por qué decidió guardar silencio Vanuatu? Cuando varios docentes fueron asesinados sin piedad, ¿por qué decidió guardar silencio Vanuatu? Cuando se destruyeron las instalaciones públicas construidas para la población de Papúa, ¿por qué decidió guardar silencio Vanuatu una vez más?

En realidad, Vanuatu defiende el separatismo utilizando como pretexto una preocupación artificial por los derechos humanos.

Vanuatu ha intentado cuestionar en repetidas ocasiones el incuestionable estatuto de Papua como parte integrante de Indonesia. Con ello viola los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y contraviene la Declaración sobre los Principios referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados. No podemos permitir que se siga ofendiendo así a la Carta de las Naciones Unidas en este foro.

Indonesia es un país pluralista con una democracia dinámica, donde se respetan el estado de derecho, la buena gobernanza y la justicia social. Cumplimos nuestro compromiso de promover y proteger los derechos humanos. La democracia, el estado de derecho, la buena gobernanza y la justicia social son componentes definitivos de la defensa de los derechos humanos. Todos nuestros ciudadanos son tratados en igualdad de condiciones, independientemente de su origen sociocultural, religioso o económico.

La delegación de Vanuatu debe abrir los ojos, ver el panorama completo, verlo todo, o se perderá.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.

21-26568 15/45

Anexo I

Discurso de la Primera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sra. Fiame Naomi Mataafa

Sr. Presidente.

Distinguidas delegadas y delegados, señoras y señores:

Samoa felicita y desea lo mejor al Excmo. Sr. Abdulla Shahid al asumir la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones. De hecho, nos complace sobremanera que Maldivas, un pequeño Estado insular en desarrollo hermano, tome las riendas de las Naciones Unidas en este momento crítico y crucial de nuestra historia. La Presidencia puede estar segura de que contará con el pleno apoyo de Samoa en la ejecución satisfactoria de su mandato durante los próximos 12 meses. Además, acogemos con beneplácito la renovación del nombramiento del Secretario General António Guterres para un segundo mandato y confiamos en su liderazgo constante en este momento crítico para las Naciones Unidas.

Es un honor dirigirme a la Asamblea por primera vez como Primera Ministra de Samoa, aunque, por desgracia, deba hacerlo de forma virtual debido a la pandemia de COVID-19. En estos tiempos de incertidumbre, los líderes mundiales debemos seguir conectados en nuestra lucha por un futuro justo, más sostenible y pacífico para nuestros pueblos y nuestro planeta. En el pasado reciente se han planteado muchos desafíos, y ahora debemos tomar medidas urgentes respecto a un gran número de ellos: la COVID-19 y sus constantes mutaciones que ponen en peligro muchas vidas; la inminente amenaza existencial de la crisis climática; la pérdida de diversidad biológica a un ritmo acelerado; la vulneración de los derechos humanos; el empeoramiento de los conflictos; el aumento de la discriminación y el odio; el abuso de la información y las nuevas tecnologías son solo algunas de las descomunales tareas que tenemos por delante.

Como destacó el Secretario General en su informe titulado "Nuestra Agenda Común", nos encontramos en un punto de inflexión en la historia. O retrocedemos o avanzamos. A mi juicio, no debemos resignarnos a un futuro de crisis perpetuas, sino elegir la esperanza mediante una acción urgente, decidida y conjunta. El tema de este período de sesiones de la Asamblea General capta la esencia de las prioridades inmediatas de Samoa en consonancia con el sistema de las Naciones Unidas. Tenemos que reconstruir de forma sostenible para recuperarnos de la pandemia y aumentar la resiliencia. Debemos revitalizar las Naciones Unidas. La experiencia de los últimos 18 meses ha demostrado con claridad que, ahora más que nunca, necesitamos unas Naciones Unidas eficaces que movilicen nuestros esfuerzos colectivos e impulsen acciones urgentes para dar una respuesta eficaz a esos problemas.

Excelencias:

No hay mayor desafío al que se enfrente la comunidad mundial que el del cambio climático. Para las comunidades del Pacífico, el verdadero reto no consiste en conseguir más pruebas científicas, establecer nuevos objetivos mundiales y organizar más conferencias. Se trata de actuar para sobrevivir, y todos debemos asumir nuestras responsabilidades y desempeñar nuestro papel al respecto. Los grandes contaminadores y emisores deben demostrar más determinación y liderazgo.

El aumento y la frecuencia de los desastres naturales siguen devastando innumerables vidas. Transmito el más sentido pésame de Samoa a un pequeño Estado insular en desarrollo hermano, Haití, por las vidas que se han perdido y la inconmensurable devastación que ha causado el terremoto. Respaldamos por completo la resolución relativa a prestar asistencia a Haití tras los desastres recientes.

Esas amenazas ambientales solo pueden empeorar. En el último informe sobre el cambio climático del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se expresa la necesidad de reducir a la mitad las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero en el próximo decenio y de alcanzar un volumen neto de emisiones igual a cero a mediados de siglo, si se quiere cumplir la promesa de un aumento máximo de 1,5 °C en la temperatura media mundial.

Debe concederse prioridad a los esfuerzos para reducir las emisiones mundiales, como la inversión en energía limpia y asequible; la transición hacia economías verdes resilientes; la lucha contra la deforestación; el fin de la energía del carbón, y la concentración de todos los esfuerzos en la protección de la naturaleza. Esas soluciones deben complementarse con la garantía de financiación de la acción climática para los países de primera línea y el uso de los conocimientos científicos avanzados y la tecnología superior disponible.

Samoa ha presentado su segunda contribución determinada a nivel nacional con una mayor ambición matizada en metas específicas de reducción de las emisiones. Reiteramos el llamamiento a todas las partes para que se comprometan a actualizar y hacer más ambiciosas las contribuciones determinadas a nivel nacional para cumplir la promesas formuladas en el marco del Acuerdo de París.

La próxima Conferencia de las Partes, que se celebrará en Glasgow, es nuestro punto de no retorno. Nuestros compromisos a partir de ahí determinarán la trayectoria futura de nuestro planeta. ¿Podemos evitar que nuestros hijos vivan una catástrofe climática?

Excelencias:

El océano nos rodea, nos protege y nos provee a los Estados oceánicos. Es la esencia de nuestro estilo de vida en el Pacífico. La protección de los océanos del mundo guarda una relación explícita con la necesidad de acción climática. Como Continente Pacífico Azul, nuestra prioridad colectiva es mantener la salud del océano y gestionar de manera sostenible nuestro océano vasto y con gran diversidad biológica.

Una nueva Estrategia 2050 para el Continente Pacífico Azul reforzará la prioridad de las consideraciones sobre el océano y el cambio climático en todos los planes y las políticas. Un océano compartido significa responsabilidad y beneficios compartidos para nuestro medio ambiente, nuestras economías y nuestras comunidades. Los objetivos de protección marina de nuestra primera estrategia sobre los océanos están en consonancia con la campaña 30x30 de los Líderes Azules, que reclama la protección del 30 % de los océanos del mundo para 2030. Nos congratulamos de que las iniciativas sean complementarias.

El océano Pacífico alberga una notable biodiversidad. Junto a su familia del Pacífico Azul, Samoa sigue concediendo prioridad a restaurar los ecosistemas marinos y terrestres. A pesar de las dificultades, seguimos participando en el proceso de la CP15 relativo al Convenio sobre la Diversidad Biológica. Junto con el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2021 es un año fundamental para armonizar la acción frente a la emergencia climática y afrontar la amenaza que supone la pérdida de diversidad biológica.

21-26568 17/45

Asegurar nuestras zonas marítimas contra la amenaza de la subida del nivel del mar relacionada con el cambio climático y preservar nuestros derechos y prerrogativas vigentes derivados de esas zonas marítimas es de vital importancia para nuestra región del Pacífico. Por ello, los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico, en la 51ª reunión que se celebró este año, aprobaron la declaración sobre la preservación de las zonas marítimas ante la elevación del nivel del mar derivada del cambio climático.

Todos los países deben aunar esfuerzos para evitar y reducir la contaminación marina, incluidos los plásticos, los derrames de petróleo, el vertido de residuos y los contaminantes nucleares. En los informes de las Naciones Unidas se afirma que cada año más de 8 millones de toneladas de plásticos acaban en el océano. Si esa tendencia continúa, en 2050 nuestro océano tendrá más plásticos que peces. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico aportan menos del 1,3 % de los plásticos mal gestionados en los océanos del mundo y, sin embargo, son uno de los principales receptores de la contaminación por plásticos y sus efectos. Samoa apoya plenamente la Conferencia Ministerial sobre la Contaminación Marina y por Plástico, cuyo objetivo es acordar un enfoque mundial común para hacer frente al flagelo del plástico marino.

Asimismo, Samoa respalda por completo la conclusión oportuna, sólida y eficaz de la labor relativa a un instrumento jurídicamente vinculante sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en áreas situadas fuera de la jurisdicción nacional.

Excelencias:

El sistema alimentario mundial se encuentra en una fase crítica, agravada por la pandemia de COVID-19 y los embates del cambio climático. La Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios que se celebró esta semana ha sido decisiva para movilizar a los ciudadanos del mundo en la búsqueda de soluciones transformadoras. Fue un placer para Samoa participar en ese importante evento que fomenta la exploración compartida del potencial de la acción colectiva.

Gracias a los diálogos que se organizaron, Samoa se benefició de una evaluación exhaustiva de las cuestiones relacionadas con la consolidación de la sostenibilidad de nuestros sistemas alimentarios. El hambre extrema no es una preocupación en Samoa, ya que la disponibilidad de alimentos no supone un problema. El acceso a una dieta equilibrada y nutritiva es la principal preocupación y, para ello, es necesario volver a los alimentos frescos de calidad y de producción local y reducir los alimentos procesados importados.

Eso resultará esencial para hacer frente a la creciente carga de las enfermedades no transmisibles, que representan la principal causa de mortalidad prematura en el Pacífico. Las dietas poco saludables, el consumo de tabaco y alcohol y la falta de ejercicio físico son los principales factores de riesgo.

Excelencias:

Samoa lleva decenios defendiendo la importancia del estado de derecho y la protección de los derechos de sus habitantes. Muchos calificaron de crisis constitucional los acontecimientos que se produjeron tras las elecciones de 2021. Si bien fueron tiempos difíciles para Samoa, también fue una parte fundamental de su camino hacia adelante como una democracia madura. Dividió nuestro país y puso a prueba todos los pilares principales de la sociedad: la fe, la cultura y el estado de derecho. No obstante, el hecho de que formule esta declaración como primera mujer Primera Ministra de Samoa y de que haya propiciado un cambio de Gobierno después de decenios demuestra

que el estado de derecho ha prevalecido. En la actualidad, Samoa sigue siendo un país pacífico y libre de COVID-19, a pesar de todos los desafíos a los que se enfrenta. El nuevo Gobierno seguirá garantizando la salvaguarda del estado de derecho y la defensa de los derechos humanos de su pueblo. Sigue siendo prioritario prestar especial atención a los grupos vulnerables y reforzar las medidas de protección social.

Samoa se someterá a su tercer examen periódico universal en noviembre de 2021. Sostenemos que nuestros valores cristianos, así como nuestra cultura y nuestras tradiciones únicas, complementan los derechos humanos y las libertades fundamentales que nos comprometemos a promover, respetar, proteger y aplicar.

Excelencias:

Queremos un futuro con sociedades pacíficas, sin conflictos ni amenazas terroristas. Condenamos todos los actos de terrorismo internacional y de extremismo violento, que deben afrontarse por medio de la cooperación internacional y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

La eliminación de las armas en todas sus formas es un paso más hacia un mundo de paz. Los recientes acontecimientos acaecidos en el Afganistán ponen de manifiesto la difícil situación de miles de personas que huyen de sus hogares en busca de refugio y seguridad. Exhortamos a la comunidad mundial a que preste toda la asistencia humanitaria posible a quienes la necesitan con urgencia. Samoa sigue contribuyendo a la agenda sobre la paz y la seguridad a través de su personal policial de mantenimiento de la paz.

Estamos aprovechando las numerosas ventajas que ofrece el ciberespacio, que mejoran nuestra economía y nuestra calidad de vida. Sin embargo, también reconocemos que suponen una amenaza en algunos aspectos. El creciente uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones ha planteado problemas de seguridad y privacidad. La explotación de la informática y las telecomunicaciones para actividades delictivas ha aumentado. No se pueden seguir ignorando los incidentes relacionados con la piratería informática; los ataques con virus; el acceso, la difusión y el uso indebido de la información, y la seguridad de la red. Esperamos con interés participar de manera activa en los debates del Comité Especial encargado de Elaborar una Convención Internacional Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos.

Al ser un pequeño Estado insular en desarrollo, Samoa confía en la responsabilidad colectiva de la comunidad mundial para prevenir y combatir los delitos cibernéticos y electrónicos de alta tecnología, incluidos los abusos en las redes sociales y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea. Para nosotros, la realidad es que los delincuentes están más avanzados que nuestros países con respecto a esas tecnologías. Por ello, debemos aunar esfuerzos para combatir y eliminar esas actividades desestabilizadoras.

Excelencias:

Es imprescindible acelerar la acción para cumplir la promesa de la Agenda 2030 y sus ODS. La COVID-19 y el cambio climático han supuesto un retroceso en los avances en materia de desarrollo por los que tanto se ha luchado. No obstante, debemos persistir en nuestros esfuerzos para cumplir los ODS, ya que son la mejor esperanza en la lucha contra la pandemia y la amenaza de la crisis climática.

21-26568 **19/45**

Tenemos que recordar los compromisos que asumimos y las promesas que formulamos para la plena aplicación de la Trayectoria de Samoa. Doy las gracias a todos los asociados de los pequeños Estados insulares en desarrollo, al Secretario General y a la Secretaría por su apoyo constante a esa tarea y su determinación al respecto. El marco de vigilancia propuesto para la Trayectoria de Samoa es una herramienta necesaria para el seguimiento y la revisión. Permitirá orientar mejor los recursos nacionales e internacionales hacia una rendición de cuentas y una transparencia mayores. Instamos a que se concluyan con urgencia las cuestiones pendientes relativas al marco, habida cuenta de que la fecha límite que se determinó en el informe del Secretario General al respecto se acerca con rapidez.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentan a un conjunto único de características que los hacen vulnerables y les impiden lograr un desarrollo sostenible. Los factores estructurales, como su tamaño, su lejanía y su exposición a los riesgos climáticos y a los desastres naturales repercuten en los resultados socioeconómicos y en su capacidad para lograr los ODS. La pandemia de COVID-19 exacerbó esa vulnerabilidad y muchos Estados insulares en desarrollo se vieron especialmente afectados por la disminución del turismo internacional y de las remesas. Por lo tanto, la petición y la aprobación de un índice de vulnerabilidad multidimensional permitirá incluir algo más que criterios basados en los ingresos al evaluar los requisitos para recibir financiación en condiciones favorables.

Samoa da las gracias a los Coordinadores Residentes en los pequeños Estados insulares en desarrollo que trabajaron con diligencia para desarrollar el índice bajo la dirección conjunta de las Naciones Unidas y el Gobierno de Samoa, en colaboración con el Profesor Jeffrey Sachs y la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible. Apreciamos que el índice de vulnerabilidad multidimensional sea una herramienta que proporciona una lente más amplia sobre la vulnerabilidad. Esperamos con interés el examen conjunto del informe del Secretario General sobre la senda que debe seguir el índice y su uso.

Excelencias:

Permítaseme abordar con brevedad la reforma del sistema de las Naciones Unidas. Samoa opina sin reservas que las Naciones Unidas están especialmente preparadas para coordinar y promover la causa de nuestras iniciativas mundiales. Con la consolidación de los aspectos estructurales de las reformas, debemos aprovechar el impulso para continuar con la aplicación efectiva.

Samoa espera con interés seguir desempeñando un papel activo en el proceso de reforma para garantizar que tengamos unas Naciones Unidas idóneas y bien preparadas para afrontar los desafíos del futuro. El refuerzo en curso del sistema de coordinadoras y coordinadores residentes debe incluir el fin del enfoque fragmentado en el plano nacional. Advertimos del peligro de un enfoque regional excesivo que no responda a las necesidades y las prioridades nacionales. Asimismo, abogamos por una claridad mayor en torno a la definición de las funciones frente a las limitaciones inevitables que impondrá la situación pos-COVID-19 sobre la disponibilidad de recursos en el futuro inmediato. Seguimos instando a que se entablen negociaciones basadas en textos para reformar el Consejo de Seguridad.

Excelencias:

El hecho de que sigamos reuniéndonos de manera virtual es una prueba de las numerosas dificultades que nos ha planteado la COVID-19. La pandemia también ha centrado nuestra atención en las muchas "alertas máximas" para la humanidad. Mantener la situación acostumbrada no es una opción. Debemos aprovechar esta oportunidad para avanzar, como señala el Secretario General.

Con respecto a Samoa, sus fronteras con el mundo exterior están cerradas desde que comenzó la pandemia de COVID-19 a principios de 2020. Hemos dado prioridad a la seguridad y la salud de nuestro pueblo por encima de las consideraciones económicas. Como ha sucedido en otros países, no fue una decisión fácil de tomar, habida cuenta de los inminentes retos económicos que se avecinan. La vacunación completa de la población es esencial en nuestra respuesta a la COVID-19. Expresamos nuestro profundo agradecimiento al Mecanismo COVAX, al sistema de las Naciones Unidas, a las organizaciones regionales y a nuestros asociados para el desarrollo, en especial a Australia, al Japón y a Nueva Zelandia, que resultaron de fundamental ayuda para que tuviéramos acceso a vacunas suficientes para toda la población apta. Prosiguen las conversaciones con Nueva Zelandia para conseguir las vacunas pertinentes para nuestra población menor de 17 años. Nuestro despliegue de vacunación continúa. Para garantizar la cobertura total de la población y lograr la inmunidad de grupo, el Gobierno impuso esta semana un confinamiento en todo el país, durante dos días, para llevar a cabo la vacunación masiva.

Excelencias:

Para concluir, permítaseme reafirmar la adhesión de Samoa a las Naciones Unidas y su convicción de que sigue siendo el principal foro para dar respuesta a todas las cuestiones que trascienden las fronteras nacionales. Las Naciones Unidas deben comprender nuestras culturas únicas, respetar nuestra diversidad y celebrar nuestras diferencias para ayudar a forjar el futuro que queremos mediante alianzas.

El multilateralismo y la cooperación internacional unida son nuestra mejor respuesta a las numerosas amenazas a las que nos enfrentamos. El desarrollo de resiliencia en el plano nacional solo puede permitirnos avanzar hasta cierto punto. Samoa confía en que, a pesar de todos los desafíos, incluso amenazas existenciales para algunos de nosotros, todavía hay esperanza si se demuestra unidad en el seno del sistema de las Naciones Unidas. Eso puede cambiar el mundo para que sea mejor y dar esperanza a las generaciones futuras. ¡Soifua!

21-26568 21/45

Anexo II

Discurso del Primer Ministro de Tuvalu, Sr. Kausea Natano

Sr. Presidente, distinguidos miembros de la Asamblea General, señoras y señores:

Introducción

En nombre del Gobierno de Tuvalu, lo felicito, Sr. Presidente, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones. Tuvalu confía plenamente en su presidencia. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Presidente del septuagésimo quinto período de sesiones, Excmo. Sr. Volkan Bozkır, por el éxito con que dirigió la Asamblea General, a pesar de los problemas que planteó la pandemia de COVID-19.

También quiero expresar la solidaridad de Tuvalu con el Secretario General, António Guterres, por su firme liderazgo a la hora de guiar a este augusto organismo en unos tiempos difíciles y sin precedentes, dada la pandemia de COVID-19 y los conflictos en curso en muchas partes del mundo.

Sr. Presidente:

Tema del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Aplaudo el tema que ha escogido para el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Se nos recuerda una vez más que, desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y ahora los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no vamos bien encaminados en cuanto a las metas de desarrollo sostenible que nos hemos fijado. Una cosa está clara: que no podemos construir economías resistentes y sostenibles sin tener en cuenta, en primer lugar, las necesidades del planeta y, en segundo lugar, la protección de los derechos humanos.

Tuvalu, con una elevación media del terreno de dos metros sobre el nivel del mar, es extremadamente vulnerable al cambio climático, a la subida del nivel del mar y a los desastres naturales. ¿Qué fuerza tendrá el próximo ciclón tropical? ¿Cuánto tiempo más podrán mantener nuestras islas nuestros medios de vida? ¿Tenemos siquiera un futuro en nuestras islas?

Ante los desplazamientos forzados por el cambio climático y la subida del nivel del mar, ¿qué debemos hacer y a dónde debemos ir? ¿Qué pasa con nuestra cultura tradicional y nuestro patrimonio? ¿Qué nos sucederá? ¿Qué pasa con nuestros derechos humanos? ¿Seguirá siendo Tuvalu un Estado Miembro de las Naciones Unidas si finalmente queda sumergido? ¿Quién puede ayudarnos? ¿Y nos ayudará?

Sr. Presidente:

Estas son las cuestiones morales y políticas, válidas pero difíciles, con las que seguimos lidiando nosotros y los millones de personas que viven en países de baja altitud y zonas costeras. En consecuencia, estas mismas preguntas difíciles se las harán los que siguen minusvalorando el cambio climático. Hasta que no tengamos respuestas a estas difíciles preguntas, el desarrollo sostenible, para nosotros, no será más que una ilusión y un objetivo a corto plazo que alcanzar en tiempo prestado. No es una realidad que podamos cumplir.

Pero la esperanza no está del todo perdida. En el caso de Tuvalu, saldremos adelante y nos adaptaremos. Para Tuvalu, la apatridia no es una opción, y estoy seguro de que tampoco lo es para ninguno de los que estamos hoy aquí. La comunidad internacional

debe plantearse ya soluciones para proteger los derechos de las personas afectadas por los efectos del cambio climático y evitar respuestas caóticas a los desplazamientos masivos descontrolados provocados por el cambio climático.

En ese sentido, Tuvalu está encabezando una nueva iniciativa que será promovida por países con ideas afines para impulsar los esfuerzos para proteger la condición de Estado de las pequeñas naciones insulares de atolones que afrontan amenazas existenciales por el aumento del nivel del mar y, conservar la soberanía, los derechos y el patrimonio de las naciones afectadas y sus poblaciones.

En el ámbito nacional, hemos incorporado la creación de resiliencia ante el cambio climático, las catástrofes naturales y las perturbaciones externas a nuestra estrategia nacional de desarrollo sostenible de diez años, Te Kete 2021-2030. Hemos seguido mejorando la adaptación al cambio climático y a la subida del nivel del mar mediante la construcción de sistemas de recuperación y protección de la costa y la adopción de nuevos sistemas agrícolas para responder al cambio climático y al aumento del nivel del mar.

Agradecemos la ayuda prestada a través del Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y otros asociados para el desarrollo, con el fin de mejorar nuestra resiliencia ante el cambio climático. Sin embargo, debemos aumentar esta ayuda para cubrir nuestras necesidades de adaptación, que son cada vez mayores, en particular nuestros principales programas de desarrollo, como la recuperación y elevación de tierras, para aumentar nuestra resiliencia ante la lenta subida del nivel del mar, que podría borrar de la faz de la Tierra las tierras que Dios nos ha dado.

Sr. Presidente:

El coste de reconstruir continuamente después de cada ciclón tropical y de la adaptación al aumento del nivel del mar deja poco margen fiscal para invertir en los ODS. Nuestras acciones climáticas mundiales deben centrarse en las causas fundamentales del cambio climático para romper este ciclo de reconstrucción constante, que resulta tan costosa. La única solución sostenible obvia es detener y revertir el aumento de las temperaturas en todo el mundo.

Para ello, la Declaración de Kainaki II sobre el Cambio Climático refrendada en 2019 en Tuvalu por los dirigentes del Pacífico pide que se actualicen las contribuciones determinadas a nivel nacional para mantener el objetivo del 1,5°C, se fije un objetivo de financiación climática mundial de 100.000 millones de dólares y se reponga el Fondo Verde para el Clima para apoyar las necesidades urgentes de adaptación y el fin de los subsidios ineficientes y perjudiciales a los combustibles fósiles, así como la eliminación del carbón.

Sr. Presidente:

A medida que nos acercamos a la CP26, hacemos el mismo llamamiento a los países desarrollados y a las principales economías para que demuestren su liderazgo. Necesitamos su compromiso para cumplir las promesas financieras que se hicieron en el Acuerdo de París y adaptar los flujos financieros mundiales a los objetivos del Acuerdo de París.

En el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se advierte que nos acercamos al punto de no retorno. La CP26 será decisiva. A los países desarrollados, a las principales economías y a las economías emergentes les instamos a hacer gala de su liderazgo para que la CP26 sea un éxito. El cambio climático ya está limitando nuestra capacidad para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

21-26568 **23/45**

Sr. Presidente:

Para crear resiliencia con esperanza, las Naciones Unidas cuentan con sistemas y procesos que guían nuestra labor destinada a aumentar la resiliencia y reconstruir para mejorar. Tenemos los distintos marcos internacionales derivados de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan de Acción de Estambul para los Países Menos Adelantados, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Acuerdo de París. Es evidente que también disponemos de los recursos y la tecnología que necesitamos. Debemos esforzarnos por lograr una fuerte voluntad política.

Por lo tanto, Sr. Presidente, lo insto a trabajar para conseguir un compromiso político y una cooperación para el desarrollo con los países desarrollados y las principales economías, incluidas las emergentes.

Sr. Presidente:

Revitalizar las Naciones Unidas es fundamental para responder a este desafío mundial que se vuelve cada vez más complicado. En cuanto al cambio climático, aplaudimos el nombramiento del Asesor Especial del Secretario General para el Cambio Climático. Y esperamos que el cambio climático y la seguridad se integren en la labor de los distintos organismos de las Naciones Unidas para que estas sean capaces de responder a las necesidades de los más vulnerables al cambio climático.

La COVID-19 ha expuesto la vulnerabilidad de nuestros sistemas de seguridad alimentaria. En Tuvalu, nuestra seguridad alimentaria y nuestra capacidad agrícola es lo que nos mantiene vivos. Por lo tanto, es primordial mantener nuestros océanos limpios y sostenibles para nuestro pueblo y las generaciones venideras.

Esperamos que las conclusiones de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios se apliquen para complementar y ampliar nuestros sistemas y programas de seguridad alimentaria existentes con el fin de adaptarse mejor al cambio climático y facilitar el avance de los ODS.

Sr. Presidente:

Le agradezco que reconozca que, para crear resiliencia, debemos respetar los derechos de las personas, y que las Naciones Unidas deben revitalizarse para defender los derechos de todos los pueblos del mundo, cuya protección es la razón de ser de las Naciones Unidas.

En este sentido, Tuvalu pide que se reconozcan los derechos del pueblo de Taiwán con respecto a las instalaciones de las Naciones Unidas. El sistema de las Naciones Unidas se creó para trabajar a favor del interés público de todos los pueblos. Tener acceso sin restricciones a la familia de naciones debería ser un derecho para todos, no un privilegio para algunos.

Es muy lamentable presenciar la continua injusticia por la que a la población taiwanesa se le impida el acceso a las instalaciones de las Naciones Unidas para visitas y reuniones por el simple hecho de que la Organización no reconoce los pasaportes de la República de China (Taiwán), documentos que, de hecho, aceptan casi todos los países del mundo. Asimismo, los medios de comunicación y los periodistas de Taiwán no pueden obtener acreditación para cubrir las sesiones y los eventos de las Naciones Unidas.

Es alarmante que se restrinja el espacio cívico en las Naciones Unidas y la libertad de prensa. También es injustificable que el acceso de una persona a las instalaciones de las Naciones Unidas se base ahora en la nacionalidad y no en motivos de seguridad.

Conceder a los titulares de pasaportes taiwaneses el acceso a las instalaciones de las Naciones Unidas es un paso esencial para lograr la participación significativa de Taiwán y del pueblo taiwanés en el sistema de las Naciones Unidas.

También es lamentable que el pueblo de Cuba siga soportando la carga económica del prolongado bloqueo económico unilateral. El mantenimiento de esas medidas ha privado a Cuba de la colaboración y la ayuda internacionales que ha necesitado para recuperarse de la pandemia de COVID-19 y reconstruir para mejorar. Con el bloqueo, se han pasado por alto los principios de la Carta de las Naciones Unidas y se han descuidado los derechos humanos y el espíritu de cooperación propugnado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sr. Presidente:

Como se habrá dado cuenta, he estado hablando principalmente del cambio climático. Al hacerlo, no he tenido la intención de restar importancia a otros problemas mundiales a los que Tuvalu también sigue enfrentándose. Más bien, lo he hecho porque para nosotros el cambio climático es la mayor amenaza para la vida, la prosperidad y la seguridad humana de nuestra población. Es una amenaza existencial. Como se señala en el tema de este septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, Tuvalu no podrá crear resiliencia con esperanza si se permite que el cambio climático siga su trayectoria actual.

Sr. Presidente: Por último, Tuvalu reitera su respaldo al multilateralismo a través de la unidad. El tema del Día de la Independencia de Tuvalu de 2021, "Unidad de palabra y de hecho", es un llamamiento que hago a todos los Miembros de las Naciones Unidas para que acepten nuestras diferencias compartidas y se unan para hacer frente al cambio climático y a los estragos que causa en la humanidad. Si trabajamos de consuno como la familia mundial de las Naciones Unidas que somos, respetando plenamente los derechos humanos y las necesidades del planeta, podremos construir un futuro sostenible para el planeta Tierra.

Gracias, Sr. Presidente.

Tuvalu Mo te Atua

21-26568 **25/45**

Anexo III

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne

Excmo. Sr. Abdulla Shahid,

Secretario General.

Excelencias,

Distinguidas delegaciones:

Sr. Presidente:

Lo felicito por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones.

Antigua y Barbuda le garantiza su plena cooperación durante la dirección de nuestra labor colectiva en lo que será un año difícil.

Sr. Presidente:

Coincido plenamente con el Secretario General, António Guterres, en que la comunidad internacional no está aplicando políticas de apoyo a la paz, la salud mundial, la viabilidad de nuestro planeta y otras necesidades acuciantes.

También coincido con él en que la falta de una respuesta mundial y de un programa de vacunación para acabar con la pandemia de COVID-19 es un claro y trágico ejemplo de ese fracaso.

Si los países desarrollados, a través de sus actos, hubieran permitido el acceso adecuado a las vacunas y a los suministros médicos al inicio de la pandemia, estaríamos en una situación mejor en todo el mundo.

Los países en desarrollo no buscaban limosnas.

Muchos de nuestros países pagaron a un sistema mundial que prometía un acceso temprano a las vacunas.

Sin embargo, no pudo cumplir su promesa porque unos pocos países ricos habían adquirido y acaparado la mayoría de las vacunas de las principales empresas farmacéuticas, lo que privó al resto del mundo de los medios necesarios para salvar a su población.

Ese nacionalismo egoísta obligó a la mayoría de los países a depender de limosnas en lo que a vacunas se refiere, lo que, en sí mismo, no ha resuelto el problema por el que un gran número de personas sigue sin vacunar en todo el mundo.

Ningún país quería limosnas; ningún país quería mendigar vacunas que deberían ser un bien mundial accesible para todos.

Estábamos dispuestos a pagar.

No obstante, las vacunas se acapararon y las empresas farmacéuticas exigieron unos precios que superaban la capacidad de los países cuyas economías ya estaban diezmadas por los efectos económicos de la pandemia.

Sr. Presidente: El mundo no debería volver a presenciar un espectáculo así.

Lo que cabe mencionar de la pandemia de COVID-19 es que, durante años, se pasaron por alto las advertencias sobre la amenaza de una pandemia inevitable y no hubo una financiación suficiente ni pruebas de estrés en materia de preparación.

Los países que deben cargar con la responsabilidad de esa falta de preparación son aquellos que controlan los sistemas sanitarios del mundo y que no hicieron nada por poner en marcha los recursos necesarios para, por lo menos, paliar los efectos de la pandemia cuando esta comenzó.

Lo que también resultaba preocupante era la ausencia de un liderazgo coordinado y mundial.

En lugar de presenciar un momento de cooperación, el mundo fue testigo de acusaciones y teorías conspirativas sobre el origen del nuevo coronavirus y los responsables de su aparición.

La consiguiente tensión mundial socavó las instituciones multilaterales y las medidas de cooperación.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se convirtió en el chivo expiatorio a pesar de que la gestión de la Organización no causó su falta de financiación y recursos.

Se culpó a la OMS como si no fueran los representantes de los Gobiernos con poder los que establecen sus prioridades y determinan la forma y la esfera en que se debe gastar su dinero.

Sr. Presidente: Hay que eximir a los países en desarrollo, en particular a los Estados pequeños, de la responsabilidad por la falta de respuesta, habida cuenta de que no controlan los órganos decisorios ni están facultados para asignar fondos.

El clamor de los países pequeños suele ignorarse o pasarse por alto, incluso en las pocas ocasiones en las que conseguimos realmente participar en los procesos.

No existía un fondo específico del tamaño necesario para suministrar equipos médicos y garantizar que toda la población tuviera acceso a las vacunas.

La financiación internacional, cuando llegó, fue demasiado exigua y tardía.

No ha cambiado nada desde entonces.

La financiación internacional para detener la COVID-19 y para hacer frente a los efectos que tiene tanto en la salud como en la economía sigue siendo demasiado escasa.

Cada minuto, la COVID-19 sigue infectando a personas de todo el mundo.

Cada día, la población sigue muriendo a causa de la pandemia.

Las economías se siguen desmoronando por momentos.

La perspectiva de recuperación se desvanece cada minuto de cada día que pasa.

Sr. Presidente:

Hay que felicitar al Presidente de los Estados Unidos, Sr. Biden, por haber convocado esta semana una Cumbre Mundial sobre la COVID-19.

Ha demostrado un gran liderazgo, y damos las gracias a los Estados Unidos por haber aportado 250 millones de dólares más para crear un fondo de lucha contra las pandemias en el Banco Mundial, a fin de abordar de forma proactiva futuras amenazas biológicas y pandemias.

21-26568 **27/45**

No obstante, se necesitan más medidas y un mecanismo mundial más organizado bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Como participante en la Cumbre del Presidente Biden sobre la COVID-19, expresé claramente que la pandemia ha destruido las economías de los pequeños Estados insulares, en particular de los países de la CARICOM.

En algunos Estados se ha perdido más del 20 % del producto interno bruto, el desempleo ha aumentado, la pobreza ha crecido y las exigencias al Estado se han multiplicado, incluso cuando los ingresos han disminuido de manera considerable.

Como dije en la Cumbre de Biden, para nuestros pequeños países, la recuperación de los efectos económicos de la COVID-19 será larga porque el progreso económico que tanto costó lograr se ha invertido en gran medida.

Por lo tanto, la reconstrucción será más larga y difícil en los pequeños Estados insulares que en las grandes economías con mayores recursos.

Miles de nuestros ciudadanos se han infectado y miles han muerto; muchos que todavía no habían comenzado a disfrutar de la vida y otros que tenían mucho que aportar.

He afirmado categóricamente que hay que poner fin a la enfermedad.

Sr. Presidente: Debemos dejar de comportarnos como si la pandemia hubiera terminado; no es así.

Vuelvo a citar al Secretario General Guterres, porque tiene toda la razón cuando dice:

"Cuanto más tiempo circule el virus entre miles de millones de personas no vacunadas, mayor será el riesgo de que se desarrollen variantes más peligrosas que puedan arrasar con poblaciones vacunadas y no vacunadas por igual, con una tasa de letalidad mucho mayor".

Una alta tasa de vacunación en los países ricos que disponen tanto de vacunas como de dinero no se debe considerar un gran éxito, ni siquiera para esos países, porque, hoy en día, no hay mayor verdad que el mantra de que ningún país estará seguro hasta que todos los países lo estén.

Antigua y Barbuda se adhiere a la campaña destinada a vacunar al 70 % de la población mundial para septiembre de 2022.

El Gobierno de mi país ha adoptado la medida de que las vacunas contra la COVID-19 sean obligatorias para todos los trabajadores del sector público, a fin de proteger la vida de todos, incluidos los turistas que visitan nuestras costas.

Estamos decididos a superar los argumentos infundados de quienes promueven la resistencia a las vacunas, a pesar de que, lamentablemente, el número de muertes a causa de la COVID-19 aumenta cada día.

Educaremos e informaremos a nuestra población.

No obstante, Sr. Presidente, seguiremos pronunciándonos en el plano internacional en favor de la distribución equitativa de vacunas a precios asequibles y de la reducción del precio de las pruebas de detección de la COVID-19.

Las vacunas son un bien mundial; no deben ser una mercancía para obtener beneficios a costa de la vida humana.

También estamos decididos a trabajar en pro de una mejor planificación y preparación mundial ante cualquier pandemia futura.

Mientras hacemos lo que nos corresponde empleando nuestros escasos recursos, seguiremos promoviendo la provisión de recursos a los países pobres y vulnerables.

Nosotros no iniciamos la pandemia.

Además, ningún virus se ha originado en los países del Caribe ni se ha propagado desde ellos.

Hemos sido —y somos— víctimas de otros que deben reconocer sus responsabilidades y actuar en consecuencia.

En este sentido, al Gobierno de mi país le preocupan enormemente los incidentes en los que algunos países no han reconocido las vacunas administradas en los países del Caribe, y han obligado a los viajeros que han recibido todas las dosis necesarias de la vacuna a hacer cuarentena.

Los Gobiernos no pueden instar a las personas a que se vacunen sobre la base de que la mejor vacuna es la que esté disponible y, sin embargo, discriminar las vacunas que no se fabricaron directamente en Norteamérica y Europa.

No solo sería una forma de *apartheid* de las vacunas, sino que también frustraría el objetivo de tener vacunado al 70 % de la población mundial para esta fecha en el próximo año.

Esa discriminación debe cesar ahora, antes de que se convierta en una norma de algunos países desarrollados.

Se trata de un error, es injusto y, evidentemente, poco equitativo.

Sr. Presidente: Mi Gobierno cooperará con todos los Gobiernos para proteger nuestro mundo, brindando a nuestros jóvenes la oportunidad de vivir una vida segura y agradable, pero detener la pandemia de COVID-19 sigue siendo una responsabilidad mundial y hay que compartir la carga de su costo de forma equitativa.

Antigua y Barbuda advierte ahora que el sistema internacional se debe preparar para las futuras pandemias que seguramente se avecinan, sobre todo porque la acción en la esfera del cambio climático también ha sido un fracaso.

El efecto del cambio climático traerá sin duda nuevas enfermedades transmitidas por vectores y virus que pasan de los animales al hombre.

La Organización Mundial de la Salud, el FMI, el Banco Mundial y las propias Naciones Unidas deben comenzar a prepararse ya para las pandemias del futuro.

El Consejo de Seguridad debe abordar las pandemias como grandes riesgos para la seguridad del mundo y actuar en consecuencia, empleando sus plenos poderes para hacer frente a esas amenazas mundiales.

Sr. Presidente: Nunca más debería una pandemia tomar por sorpresa al mundo y hallarlo desprevenido a la hora de gestionarla y ponerle fin con rapidez.

Nunca más deberían morir millones de personas a causa de una enfermedad que se podría haber detenido antes.

Nunca más debería haber un despliegue tan egoísta de nacionalismo como el que hemos presenciado en la respuesta a una amenaza mundial.

El mismo argumento se aplica al cambio climático.

21-26568 **29/45**

Sr. Presidente: Antigua y Barbuda espera que la CP26, que se celebrará a finales de octubre en Glasgow, constituya un punto de inflexión en el que todas las naciones se comprometan a salvar el planeta.

No hay un planeta B.

Las consecuencias del cambio climático serán catastróficas.

Para algunos pequeños Estados insulares ya lo son.

Una investigación reciente, publicada por el Royal Institute of International Affairs, revela que el mundo se hallará en una situación grave a menos que los mayores contaminantes del mundo adopten medidas ahora para reducir de manera significativa sus emisiones de CO₂.

Destaco algunas de las conclusiones del informe.

Para 2040, es probable que casi 700 millones de personas al año estén expuestas a sequías graves y prolongadas durante al menos seis meses. Muchos millones morirán.

A los expertos les preocupa que el cambio climático pueda aumentar la prevalencia de las enfermedades infecciosas emergentes y las transmitidas por vectores.

Argumentan que el cambio climático altera los ecosistemas y aumenta el riesgo de que las enfermedades pasen a nuevos huéspedes.

Los científicos llevan muchos años advirtiendo sobre la probabilidad de que las pandemias aumenten como consecuencia del cambio climático.

En 2008, en un estudio publicado en la revista *Nature*, se determinó que durante el decenio anterior casi una tercera parte de las enfermedades infecciosas emergentes habían sido transmitidas por vectores, y que el salto a los humanos coincidía con los cambios en el clima.

Por ejemplo, los insectos, como los mosquitos portadores de infecciones, siguen los cambios en los patrones cambiantes de temperatura geográfica.

Según la investigación, las interconexiones existentes entre los cambios en las pautas meteorológicas, que provocan cambios en los ecosistemas, y el aumento de las plagas y enfermedades, combinadas con las olas de calor y sequías, probablemente provocarán pérdida de cosechas, inseguridad alimentaria y migración de personas a una escala sin precedentes.

Todo eso, según el informe, puede desembocar en el posible desmoronamiento de los sistemas políticos y de gobernanza a medida que las sociedades se vuelven cada vez más inestables debido a la falta de ingresos, así como a la competencia por los limitados suministros de alimentos.

Según el informe, a los expertos les preocupa que tales situaciones puedan propiciar el aumento de los grupos extremistas, la intervención paramilitar, la violencia organizada y los conflictos entre las personas y los Estados.

Esas perspectivas deberían preocuparnos a todos, ya que, como hemos visto en los últimos tiempos, ninguna nación es inmune a los conflictos violentos.

Sr. Presidente: Es evidente que se necesitan solidaridad mundial y compromisos firmes; compromisos que se concreten en recortes de emisiones para reducir la temperatura mundial por debajo de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales.

Igualmente fundamental es el acceso a la financiación de calidad y las tecnologías para el clima a fin de salvar nuestro planeta.

Contraer deudas para pagar la recuperación de los efectos del cambio climático y crear resiliencia no es la respuesta a los problemas de los pequeños Estados que ya están endeudados y son los más afectados.

Los paquetes de financiación para los pequeños Estados insulares en desarrollo deben incluir una cantidad significativa de asistencia oficial para el desarrollo, es decir, donaciones y no préstamos.

La mayoría de los Estados tienen un importante sobreendeudamiento.

Sencillamente, no están en condiciones de asumir más deuda, sobre todo después de la devastación económica a causa de la pandemia de COVID-19.

Sr. Presidente: El componente de la asistencia oficial para el desarrollo en la financiación de los pequeños Estados insulares en desarrollo no debe considerarse un regalo o una obra de caridad.

Permítaseme dar las gracias al Gobierno de Dinamarca, que ha anunciado su propuesta de aumentar de manera significativa su contribución a la ayuda climática.

El Gobierno danés me escribió, hace unos días, para decirme que ha destinado el 60 % de su donación anual a iniciativas de adaptación y resiliencia, especialmente en los países más vulnerables.

Obsérvese que Dinamarca concede una donación, no un préstamo.

Sr. Presidente: La noticia de que Dinamarca contribuirá más del 1 % del objetivo colectivo mundial de financiación para el clima se recibe con profundo reconocimiento.

Espero que la medida de Dinamarca ayude a impulsar a otros para que contribuyan la parte que les corresponde a los esfuerzos colectivos necesarios para abordar el cambio climático en la CP26.

Sr. Presidente: Los países industrializados tienen la obligación de prestar asistencia a los Estados más afectados por el cambio climático porque ellos crearon el problema en primer lugar.

La asistencia oficial para el desarrollo relacionada con el clima debe considerarse una forma de reparación climática para compensar los daños climáticos del pasado.

Además de la asistencia oficial para el desarrollo, los canjes de deuda y la cancelación de la deuda, las deudas relacionadas con el clima ayudarían a que los pequeños Estados desarrollen capacidad financiera para acelerar la transición hacia tecnologías renovables.

No se necesitarían sumas de dinero nuevas o significativas para lograr esas cancelaciones de la deuda; serían meras anotaciones contables que supondrían un importante alivio de la deuda y la sostenibilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo, sin ejercer al mismo tiempo ninguna presión financiera significativa en los países industrializados.

Se trata de una forma no conflictiva de justicia climática.

La alternativa es que los Estados afectados se vean obligados a entablar actuaciones judiciales en los tribunales internacionales con el fin de obtener una indemnización por los daños que puedan demostrarse.

21-26568 31/45

Los Estados pequeños no tomarían ese camino a toda prisa, pero algunos podrían tener que hacerlo por necesidad.

Si los principales países contaminantes no hacen nada para poner fin a sus acciones destructivas y ayudar a reparar los daños que están causando, puede que no tengamos otra opción.

No es lo que preferimos.

Queremos contar con una solidaridad mundial frente a la adversidad mundial.

Sr. Presidente: Resulta evidente la necesidad de reajustar la arquitectura financiera internacional con el fin de acelerar la transición mundial hacia las fuentes de energía renovables, con miras a alcanzar un mundo neutro en emisiones de carbono en los próximos dos decenios.

Permítaseme señalar una grave anomalía.

Mientras los países desarrollados de América del Norte y Europa instan a los Estados pequeños y vulnerables a que hagan la transición a la energía alternativa, aportan 1,6 billones de dólares anuales para subvencionar empresas de combustibles fósiles.

En cambio, la suma que se pone a disposición de los países en desarrollo es de apenas 2.000 millones de dólares al año.

Si los países desarrollados simplemente cambiaran el destino de la suma que gastan al proporcionar subsidios a las empresas de combustibles fósiles y la destinaran a ayudar a los países en desarrollo a hacer frente al efecto del cambio climático, no solo no tendrían que gastar ni un centavo adicional, sino que también crearían mayores oportunidades en materia de fuentes de energía renovables en sus propios países.

El mundo también estaría menos contaminado y el cambio climático retrocedería.

Sr. Presidente: Quiero recordar a todos que las inversiones en armamento nuclear y otro tipo de armamento no pueden sostener el planeta, pero las inversiones para combatir el cambio climático sí salvarán nuestra Tierra, nuestra única patria y nuestra civilización humana.

Por ese motivo, todos debemos trabajar con diligencia en la CP26 de Glasgow con el fin de reforzar el compromiso de todos de alcanzar 1,5 °C para que sigamos con vida.

Sr. Presidente: He centrado mi intervención en la Asamblea General este año en la pandemia de COVID-19 y el cambio climático porque son las cuestiones primordiales a las que se enfrenta la humanidad.

Abordarlas con éxito es lo que dará a las generaciones futuras la oportunidad de vivir en paz, con prosperidad y seguridad.

Esas generaciones son nuestros hijos y nietos.

¿Qué futuro queremos para ellos?

¿No deberíamos actuar para ofrecerles el futuro glorioso que queremos para ellos y que se merecen?

Sin duda, deberíamos hacerlo.

Muchas gracias.

Anexo IV

Discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Manasseh Sogavare

Sr. Presidente,

Excelencias.

Distinguidas delegaciones:

En nombre del Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón, permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitar al Excmo. Sr. Abdulla Shahid y al Gobierno y al pueblo de Maldivas por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones. Confío en que, gracias a su liderazgo capaz, nos guiará con destreza a través del programa y prestará un buen servicio a la Organización. Le aseguro, como colega de los pequeños Estados insulares en desarrollo, el apoyo y la cooperación de las Islas Salomón durante su mandato.

En este sentido, también debo encomiar a su predecesor, el Excmo. Sr. Volkan Bozkır, por su excelente dirección de la Asamblea General durante el pasado período de sesiones. Encomio encarecidamente sus esfuerzos por garantizar que la labor de la Asamblea avanzara a pesar de las dificultades a las que se enfrentaron la Secretaría de las Naciones Unidas y las misiones de los Estados Miembros. Le deseo mucho éxito en sus futuros proyectos.

Permítaseme también aprovechar esta ocasión para felicitar, en nombre del Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón, al Excmo. Sr. António Guterres por la renovación de su nombramiento como Secretario General de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas se enfrentan a muchos desafíos, tales como la pandemia de COVID-19, el cambio climático, la elevación del nivel del mar y la paz y la seguridad, por nombrar solo algunos.

Para hacer frente a esos desafíos mundiales de forma eficaz es necesario un sistema multilateral sólido de asociaciones y cooperación genuinas y duraderas entre los países.

Permítame asegurarle, Secretario General Guterres, el apoyo y la cooperación de las Islas Salomón en su esfuerzo por dirigir este augusto órgano para abordar las cuestiones y los desafíos importantes a los que se enfrentan nuestras naciones y que debemos abordar todos juntos.

Sr. Presidente:

El tema del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas —"Crear resiliencia a través de la esperanza: para recuperarse de la COVID-19, reconstruir la sostenibilidad, responder a las necesidades del planeta, respetar los derechos de las personas y revitalizar las Naciones Unidas"— resume acertadamente los desafíos a los que se enfrenta nuestro mundo en la actualidad y la esperanza colectiva que todos compartimos para superarlos.

Para comenzar, ofrezco mis más sinceras condolencias en nombre del Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón a todos los que han perdido a sus seres queridos a causa del coronavirus. Nos solidarizamos con todos ante la adversidad de estos tiempos sin precedentes.

Dieciocho meses después de que se declarara la pandemia mundial de COVID-19, la batalla contra esta enfermedad contagiosa nunca ha sido más importante, compleja y difícil. Más de 216 millones de personas en todo el mundo se han infectado con ese virus. Lamentablemente, más de 4,7 millones de personas han muerto a causa del virus.

21-26568 33/45

Si bien la ciencia nos ha dado un respiro gracias a las vacunas, varias variantes contagiosas y más letales de la enfermedad, incluida la variante delta, están provocando nuevas oleadas de infección en muchos países del mundo.

Ahora, más que nunca, es necesaria una acción colectiva concertada de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, utilizando todas las formas de asociación bilaterales y multilaterales, que nos ayude a abordar colectivamente los desafíos a los que se enfrentan hoy todos nuestros países.

Sr. Presidente:

Las Islas Salomón han logrado controlar hasta la fecha la propagación del virus. Hasta el momento, hemos registrado 20 casos importados de COVID-19 en nuestras costas. Hemos logrado eliminar las infecciones en nuestras instalaciones fronterizas de cuarentena. Me complace anunciar que no hemos tenido ningún caso activo de COVID-19 en los últimos cinco meses.

El Gobierno de mi país está cumpliendo sus dos objetivos políticos generales en estos tiempos difíciles, a saber: i) proteger a todos los salomonenses y a otros ciudadanos que viven en el país contra el virus de la COVID-19 e ii) impulsar y mantener a flote la economía del país. Estamos logrando estos dos objetivos.

Sr. Presidente:

La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto las deficiencias en nuestro sistema de salud y nuestra capacidad de respuesta general. Mi Gobierno se está ocupando de eso y ha puesto en marcha medidas para asegurar nuestras fronteras. Hemos ampliado nuestra capacidad de pruebas de detección de la COVID-19. La pandemia nos ha permitido mejorar nuestro sistema de salud y los centros sanitarios de todo el país.

En este sentido, expreso la sincera gratitud de mi Gobierno a nuestros asociados para el desarrollo que nos han prestado asistencia en nuestra respuesta a la pandemia de COVID-19. Doy las gracias a todos los donantes y asociados del Mecanismo COVAX y a los Gobiernos de Australia, Indonesia, el Japón, Nueva Zelandia y la República Popular China. También doy las gracias al Banco Asiático de Desarrollo, al Banco Mundial, a los organismos de las Naciones Unidas y, en particular, al Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia y a la Organización Mundial de la Salud, así como a nuestras instituciones regionales por su amable asistencia y apoyo. Gracias a su ayuda, que va desde la aportación económica directa hasta la distribución de vacunas, equipos, material médico y otros equipos operativos, y suministros, mi Gobierno ha podido proteger a nuestro pueblo hasta ahora de la COVID-19. Agradecemos enormemente su apoyo incondicional, que seguirá siendo necesario en el futuro.

La vacunación es nuestra mejor defensa contra el virus. Hacemos nuestro el dicho de que nadie está a salvo hasta que todos estemos a salvo. La cooperación para luchar contra la COVID-19 debe basarse en la unidad y la solidaridad. El mundo debe actuar conjuntamente para combatir la COVID-19. No podemos permitirnos el lujo de estar divididos en nuestras estrategias. Estamos deseando trabajar con todos nuestros asociados.

Nuestro programa de vacunación va por buen camino, aunque no tan rápido como quisiéramos. Nos hemos fijado como objetivo tener al menos al 90% de la población con la pauta de vacunación completa antes de plantearnos la reapertura de nuestras fronteras.

Sr. Presidente:

Gracias a que hemos ido informando regularmente sobre la enfermedad y nuestros avances para combatirla, la población ha podido estar mejor preparada y participar en nuestra lucha contra la COVID-19. Mantenemos informado al público mediante programas televisivos de debates y mis discursos habituales a la nación emitidos en directo por televisión.

A largo plazo, el Gobierno está ultimando su proyecto de ley de salud pública, que proporcionará un marco legislativo para responder eficazmente a cualquier crisis sanitaria que pueda sufrir el país en el futuro. En ese sentido, felicito y doy las gracias a nuestros trabajadores sanitarios y a todos los organismos de primera línea que han trabajado incansablemente para proteger a nuestra nación de esta enfermedad mortal. Su sacrificio y dedicación son muy apreciados.

Sr. Presidente:

La pandemia de COVID-19 ha tenido unos efectos adversos considerables en nuestra economía. A mediados de 2021, el déficit de nuestra balanza comercial era de unos 96 millones de dólares; 24 millones de dólares más que el mes anterior. Se trata de una cantidad considerable para nuestra pequeña economía. Este resultado negativo se debió a una mayor caída de las exportaciones, del 13 %, frente al descenso mínimo de las importaciones, que fue del 1 %. Las restricciones impuestas a la entrada de visitantes internacionales al país también han tenido una gran repercusión en el sector turístico, que ha obligado a los operadores turísticos a reducir drásticamente sus actividades.

Para mantener a flote la economía, mi Gobierno introdujo medidas inmediatas de recuperación. Aplicamos paquetes de estímulo económico para impulsar los sectores productivos. Lanzamos nuestra iniciativa turística "Umi Tugeda". Impulsamos varios proyectos nacionales de transformación e innovación para impulsar la economía y ofrecer oportunidades de empleo a nuestra población mientras intentamos estabilizar nuestra economía.

Gracias al Plan Laboral del Pacífico que las Islas Salomón mantienen con Australia, Nueva Zelandia y el Canadá, se ha proporcionado empleo a muchos de nuestros jóvenes. Hemos alcanzado nuevas cotas en nuestra colaboración con Australia en materia de movilidad laboral, por lo que le estamos agradecidos. Estas alianzas concretan nuestras relaciones con Australia, Nueva Zelandia y el Canadá en el ámbito de la movilidad laboral. Contribuyen a nuestros esfuerzos de recuperación económica.

Sr. Presidente:

Las Islas Salomón, como pequeño Estado insular en desarrollo, siguen luchando contra los efectos acumulados del cambio climático y la repercusión negativa que este tiene en los medios de vida, la seguridad y el bienestar de la población. Los países y territorios de las islas del Pacífico han definido el cambio climático como la mayor amenaza para sus pueblos y para el planeta. Es un problema mundial que exige una solución mundial.

Nos sigue preocupando profundamente que nos estemos quedando atrás con respecto al cumplimiento de los compromisos que asumimos en el Acuerdo de París. La temperatura mundial ya ha subido 1,1°C con respecto a la era preindustrial. En el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se lanzó la advertencia más dura hasta la fecha sobre la gravedad de la emergencia climática.

21-26568 **35/45**

Además, en el informe se afirmaba que será imposible limitar el calentamiento global a cerca de 1,5 °C o incluso 2°C por encima de los niveles preindustriales en las próximas dos décadas sin una reducción inmediata, rápida y a gran escala de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Pedimos encarecidamente a todos los principales países emisores de gases de efecto invernadero que reduzcan sus emisiones y adopten medidas más ambiciosas para que al mundo pueda situarse por debajo del 1,5 °C.

Lamentablemente, la tendencia actual está dirigiendo a la humanidad hacia un mundo con un aumento de la temperatura superior a los 3°C, que todos coincidimos en que no es el mundo que queremos legar a nuestras generaciones futuras.

La CP26, que se celebrará en Glasgow en noviembre de este año, representa una oportunidad para que el mundo haga operativo el Acuerdo de París y concluya las negociaciones sobre el reglamento de París.

Es necesario establecer un calendario común para las contribuciones determinadas a nivel nacional. Hay que concluir las negociaciones de mercado y de otro tipo y poner en marcha las soluciones de pérdidas y daños.

El Mecanismo de Varsovia necesita más ayuda, y habría que establecer un Fondo de Adaptación para apoyar el Acuerdo de París. Ha llegado el momento de actuar.

Sr. Presidente:

Las Islas Salomón son un gran estado oceánico. El total de su zona económica exclusiva abarca un área de algo más de 1,5 millones de kilómetros cuadrados. Junto con otros 21 países y territorios, nuestra zona económica exclusiva total es de casi 40 millones de kilómetros cuadrados de océano.

La industria atunera de las Islas Salomón genera anualmente unos 60 millones de dólares de ingresos y da empleo a 2.000 de sus habitantes. Nuestro pueblo tiene una relación polifacética con el océano. Reconocemos la relación que existe entre el clima y los océanos y hacemos un llamamiento a la comunidad mundial para que adopte medidas relacionadas con el clima más contundentes para proteger nuestros océanos.

El efecto devastador de la contaminación por plásticos en nuestros frágiles ecosistemas marinos exige adoptar un acuerdo mundial vinculante para reducirla. Estamos a favor de establecer tal acuerdo.

Como Estado rodeado de océano, las Islas Salomón mantienen su empeño en negociar un instrumento jurídicamente vinculante sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Mi Gobierno espera conseguir un acuerdo que sea justo, amplio y en el que se contemple la creación de capacidades para los pequeños Estados insulares en desarrollo, como las Islas Salomón, con el fin de aplicarlo plenamente. Debemos esforzarnos por concluir estas negociaciones lo antes posible.

Proteger la soberanía de nuestras zonas marítimas sigue siendo una de las máximas prioridades de mi Gobierno. Seguimos trabajando para terminar de delimitar todas nuestras zonas marítimas de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982.

A este respecto, mi Gobierno apoya la labor que está llevando a cabo la Comisión de Derecho Internacional relativa a las cuestiones del aumento del nivel del mar y la soberanía. Mi Gobierno mantiene la posición inquebrantable de que, una vez que las zonas marítimas nacionales se depositen ante las Naciones Unidas, estas no deberán cuestionarse nunca. Los derechos deben respetarse independientemente de la subida del nivel del mar. Esta propuesta conserva los principios de equidad, imparcialidad y justicia de la Convención y reconoce los principios de estabilidad jurídica, seguridad, certeza y previsibilidad de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Hace 12 años, las Islas Salomón presentaron cuatro reclamaciones de plataforma continental ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas. Una vez examinadas, estas reclamaciones ampliarán aún más la soberanía de las Islas Salomón. Esperamos trabajar con la Comisión para concluir el examen de las reclamaciones presentadas.

Sr. Presidente:

Las Islas Salomón son parte del Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares del Pacífico Sur de 1985, por lo que nos gustaría mantener nuestra región libre de armas nucleares y dejar atrás el legado nuclear de la región. El océano sigue siendo la sangre vital para nuestra supervivencia y nos gustaría colaborar con todos para mantenerlo azul y sano.

Las Naciones Unidas se crearon de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Como Estado amante de la paz, las Islas Salomón harán lo que les corresponde para construir puentes de cooperación y vías de amistad y colaboración en nuestra región y más allá. Las Islas Salomón se han comprometido a garantizar que la región del Pacífico siga siendo una región pacífica en la que sus habitantes puedan vivir una vida libre y digna. No apoyamos ninguna forma de militarización en nuestra región que pueda amenazar la paz y la estabilidad regionales e internacionales.

Sr. Presidente:

Las Islas Salomón se encuentran en su fase de transición para salir de la lista de países menos adelantados y se prevé que se salga hacia 2024. En preparación de ello, hasta ahora hemos concluido varios acuerdos comerciales regionales y bilaterales en la región Pacífico, con la Unión Europea y con el Reino Unido de Gran Bretaña. Tenemos un acuerdo comercial no recíproco con China.

Sin embargo, ante las consecuencias de la COVID-19, habrá que hacer un análisis a fondo sobre la salud de la economía de las Islas Salomón. Esperamos finalizarlo antes de la próxima revisión trienal. Mi Gobierno considera que la fecha de salida de la lista de países menos adelantados debe retrasarse debido a los problemas que plantea la pandemia de COVID-19 a los países menos desarrollados.

Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamamiento a nuestros asociados para el desarrollo para que también ajusten su apoyo y sus programas de prioridades a la Estrategia Nacional de Desarrollo de las Islas Salomón para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos de desarrollo.

Sr. Presidente:

En cuanto a la reforma de las Naciones Unidas, las Islas Salomón se suman a la petición de otros países de reformar uno de los principales órganos de las Naciones Unidas, responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: el Consejo de Seguridad.

21-26568 37/45

El Consejo de Seguridad tendrá que adaptarse a las realidades actuales y apoyar su ampliación, con un puesto dedicado a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Han pasado 16 años desde que los dirigentes mundiales pidieron emprender una pronta reforma del Consejo, esperamos que en este período de sesiones las negociaciones pasen a ser negociaciones basadas en un texto.

Sr. Presidente:

Las Islas Salomón reconocen la importancia de los derechos humanos y suscriben los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y están convencidas de que con una verdadera alianza se pueden promover y proteger los derechos de todos.

Las Islas Salomón respaldan el papel del Consejo de Derechos Humanos y de los mecanismos del examen periódico universal como plataforma en la cual los países pueden entablar un diálogo sobre los problemas de derechos humanos.

Además, me complace informar a la Asamblea que las Islas Salomón han presentado su informe nacional para el tercer ciclo del examen periódico universal. En este informe, las Islas Salomón reiteraron su compromiso de mejorar sus mecanismos de derechos humanos, entre otras medidas, estableciendo un mecanismo nacional de presentación de informes sobre derechos humanos que permita presentarlos puntualmente.

Las Islas Salomón también se han comprometido a ratificar el protocolo facultativo de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de menores en la pornografía, así como otros convenios de derechos humanos.

En el ámbito nacional, las Islas Salomón continúan revisando sus marcos nacionales para seguir fomentando y protegiendo los derechos humanos de todos los salomonenses, en particular los de los más vulnerables, como las mujeres, los niños y las personas con discapacidad.

Sr. Presidente:

También deseo expresar nuestro profundo agradecimiento a Cuba por haber formado a nuestros estudiantes de medicina. Más de 90 médicos de las Islas Salomón se han licenciado en las facultades de medicina de ese país. Observamos con preocupación que sigue en vigor el embargo económico impuesto contra Cuba hace 60 años y reiteramos el llamamiento para que se levante el embargo conforme al espíritu y los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente:

La descolonización es una de las cuestiones que las Islas Salomón siguen de cerca en las Naciones Unidas. A este respecto, tomamos nota del proceso de referéndum de las Naciones Unidas que está teniendo lugar en Nueva Caledonia. El primer referéndum tuvo lugar en 2018, y luego hubo otro en 2020. El tercer referéndum está previsto para 2022 y una vez más instamos a que el proceso se ajuste a los principios y las prácticas de la libre determinación aceptados y definidos universalmente por la resolución 1514 (XV) y otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente:

Por último, permítame concluir felicitándolo por el tema que ha escogido para el período de sesiones de la Asamblea General de este año. No podía haber llegado en un momento más crucial, cuando nos enfrentamos a la pandemia más mortífera que ha vivido el mundo actual.

La pandemia de COVID-19 marcará nuestro legado como dirigentes de nuestros países y del mundo. Nuestras respuestas a la pandemia serán recordadas para siempre por los que perdieron a sus seres queridos, por los que creían que podíamos haber hecho más pero no lo hicimos, por los que se sintieron traicionados por sus dirigentes y por los que apreciaron los esfuerzos colectivos que todos los países del mundo realizaron para luchar contra un enemigo invisible que solo es visible en el sufrimiento y la agonía de los afectados y de los que quedaron atrás.

Esta tragedia se ha cobrado más de 4,7 millones de vidas, y muchas siguen viéndose afectadas por sus incesantes embates. Tomémonos un tiempo para hacer una pausa y reflexionar sobre la manera en que este virus ha cambiado nuestras vidas y la forma en que trabajamos, y busquemos formas de colaborar mejor para aliviar sus efectos.

Mientras seguimos afrontando los problemas y desafíos que aquejan a nuestro mundo, desde el cambio climático hasta el deterioro de la salud de nuestro planeta, pasando por la pandemia de COVID-19, debemos recordar que es más lo que nos une como raza humana que lo que nos divide. Debemos ser generosos y tendernos la mano amistosamente, y debemos abrazar el multilateralismo como instrumento importante para afrontar los retos mundiales.

Sr. Presidente, compañeros dirigentes del mundo, les agradezco su atención.

21-26568 **39/45**

Anexo V

Declaración del Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin

Sr. Presidente:

Me complace hacerle llegar a usted y a todos los representantes de las naciones el cordial saludo del Papa Francisco.

En su encíclica *Fratelli Tutti*, sobre la fraternidad y la amistad social, el Papa Francisco hizo un repaso de los numerosos desafíos a los que se enfrenta la comunidad internacional, como la guerra y los conflictos, el maltrato y la violencia, el hambre y la pobreza, la desigualdad y la marginación, el individualismo y la desconfianza, el extremismo y la polarización, los ataques a la dignidad humana, la pandemia de COVID-19 y las amenazas al medio ambiente, entre otras "nubes negras". Para superar estas dificultades, debemos abordarlas con una nueva esperanza basada en las abundantes semillas de bondad de la familia humana, como las que se han sembrado heroicamente en respuesta a los aspectos médicos, sociales, económicos y espirituales de la pandemia. Según él, tales acciones revelan que la medicina que el mundo necesita no es "el aislamiento y el repliegue en los propios intereses", sino la cercanía fraterna y la esperanza fundada en las "reservas de bondad presentes en los corazones humanos".

El tema de este debate general, "Crear resiliencia a través de la esperanza", centra nuestra atención en la importancia crucial de la esperanza en los asuntos humanos. La esperanza es diferente del optimismo, que es una expectativa de que las cosas saldrán bien, o la idea de que de alguna manera la historia seguirá inevitablemente una trayectoria ascendente. En cambio, sabemos que nuestros logros no son irrefutables: el mantenimiento de la paz, la protección y la promoción de los derechos humanos, el avance del desarrollo humano integral y el cuidado de nuestro hogar común no deben darse nunca por sentados, sino que cada generación debe buscarlos y asegurarlos.

Mientras surgen nuevas crisis y otras persisten, necesitamos esperanza para perseverar en su solución. La esperanza nos mantiene motivados cuando los problemas y desacuerdos parecen irresolubles. Facilita el perdón. Nos hace ser conscientes de que por medio de la reconciliación puede haber un futuro mejor. Fomenta la resiliencia y nos empuja a esforzarnos aunque no podamos ver los resultados en nuestra vida.

Para los cristianos, la esperanza es el don más divino que puede existir en el corazón humano². Ve y ama lo que será, a lo largo del tiempo y en la eternidad³. La esperanza "es expectación, ferviente expectación, apasionada por la culminación última y definitiva de un misterio, el misterio del amor de Dios^{3,4}.

Recuperación de la COVID-19

Sr. Presidente:

El Papa Francisco declaró el año pasado en su discurso ante la Asamblea General que "de una crisis no se sale igual: o salimos mejores o salimos peores"⁵. Para salir mejor parados de la pandemia de COVID-19, debemos recuperar la solidaridad fraterna.

¹ Papa Francisco, Encíclica Fratelli Tutti, 30, 54, 55, 196

² Véase Papa Francisco, Audiencia General, 27 de septiembre de 2017

³ Charles Peguy, El pórtico del misterio de la segunda virtud

⁴ Papa Francisco, Audiencia General, 15 de octubre de 2014

⁵ Papa Francisco, Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, 25 de septiembre de 2020

La pandemia nos ha enseñado lo interconectado que está el mundo, que cada Estado tiene sus propias vulnerabilidades y que ningún Estado es capaz de resolver la crisis por sí solo.

Para crear resiliencia, la comunidad internacional debe poner en práctica los compromisos que asumió durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la COVID-19 del pasado diciembre. Debemos trabajar juntos para remediar la situación de los que están al "margen farmacéutico" y aliviar el sufrimiento y la muerte innecesarios que ellos y tantos otros han padecido y siguen padeciendo. Es el caso, en particular, de las vacunas, que deben estar al alcance de todos, sobre todo en las zonas de conflicto y en los contextos con necesidades humanitarias⁷.

Para crear resiliencia es necesario realizar un nuevo examen de cómo los sistemas de atención sanitaria se han visto ampliamente desbordados por la pandemia y han dejado a tantas personas sin atención suficiente o sin atención alguna. Incluso hoy en día hay muchas personas que no tienen acceso a las pruebas, la atención básica o las vacunas, ni siquiera a la infraestructura energética que haría posible dicha atención. Para crear resiliencia hay que realizar un examen de la fragilidad y las carencias de nuestros sistemas económicos, que han dejado a muchos atrás como consecuencia de la grave recesión económica y han hecho a los pobres aún más vulnerables.

Por último, crear resiliencia implica perseverar en la lucha contra la corrupción, ya que el daño que causa la corrupción ha quedado especialmente expuesto por los fallos políticos y de distribución de la pandemia.

Reconstrucción sostenible

Sr. Presidente:

La pandemia ha repercutido negativamente en los programas y actividades de desarrollo, así como en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se han detenido cinco años de avances en los 17 objetivos de desarrollo sostenible, y en algunos casos se han invertido, a causa del virus y sus consecuencias. Conseguir que el desarrollo sostenible sea una realidad de aquí a 2030, que hace dos años parecía una ardua tarea sin certeza alguna de éxito, se ha convertido ahora en un reto tan desalentador que se necesitarán enormes esfuerzos.

Para reconstruir de forma sostenible, debemos repensar la relación entre las personas y la economía y garantizar que tanto los modelos económicos como los programas de desarrollo estén al servicio de los hombres y las mujeres, especialmente de los marginados sociales, en lugar de explotar tanto a las personas como los recursos naturales⁸. El desarrollo sostenible, si está realmente al servicio de las personas, debe incluir también a los pobres, sus dones y su creatividad como agentes de su propio desarrollo integral. Debemos dar rienda suelta a la promesa y la esperanza que encarnan, por su bien y el de toda la humanidad⁹.

Respuesta a las necesidades del planeta

Sr. Presidente:

21-26568 41/45

⁶ Papa Francisco, Discurso ante los miembros de la Fundación "Banco Farmacéutico", 19 de septiembre de 2020

⁷ Resolución 2565 (2021) del Consejo de Seguridad

⁸ Papa Francisco, Discurso ante el Cuerpo Diplomático Acreditado ante la Santa Sede, 8 de febrero de 2021

⁹ Papa Francisco, Fratelli Tutti, 228

La próxima CP26¹⁰, que tendrá lugar en Glasgow, es una importante oportunidad para la resiliencia, ya que la comunidad internacional tiene la oportunidad de comprometerse de nuevo a proteger el hogar que compartimos. Estamos obligados a aumentar nuestra ambición, ya que actualmente estamos sufriendo los efectos de décadas de inacción en forma de inundaciones extremas, sequías, incendios forestales, deshielo de los glaciares, retroceso de las costas, malnutrición y enfermedades respiratorias que el aumento de las temperaturas está precipitando. Ya hace mucho tiempo que es hora de actuar. Las trágicas catástrofes naturales que han asolado a nuestros hermanos y hermanas de Haití, un pueblo que ya sufría problemas políticos y humanitarios, es un claro llamamiento a la comunidad internacional para que trabaje de forma solidaria a favor de un desarrollo duradero y sostenible del que el pueblo de Haití pueda ser el principal protagonista.

Gracias a la atención que se ha prestado recientemente al medio ambiente, se han logrado grandes avances tecnológicos que nos permiten satisfacer nuestras necesidades de forma sostenible. La creatividad humana y la innovación en la mejora de la eficiencia y la disminución de los costes de las energías limpias están facilitando que tanto los gobiernos como las personas estén tomando decisiones con conciencia medioambiental. Tales innovaciones, además de estimular una creatividad empresarial similar, también infunden esperanza.

Respeto de los derechos de las personas

Sr. Presidente:

Para muchas mujeres y hombres, niños y niñas, la esperanza es algo que no llegan a tener, a causa de otra amenaza creada por el hombre para nuestra existencia: la guerra, el conflicto y la posesión y el uso de armas de destrucción masiva. El azote de la guerra trae consigo muerte y destrucción, daña el medio ambiente, devasta comunidades y a menudo atrapa a regiones y países en una espiral descendente. Lamentablemente, seguimos siendo testigos de las terribles consecuencias de las crisis y los conflictos en todo el mundo. El reciente empeoramiento de la situación humanitaria en el Afganistán y las actuales tensiones políticas en Siria y Líbano, así como en otros lugares, son un duro recordatorio de las repercusiones que tienen los conflictos para los pueblos y las naciones. La Santa Sede pide a los Estados que atiendan el llamamiento del Secretario General y del Papa Francisco para establecer un alto el fuego mundial y asumir de forma colectiva una responsabilidad humanitaria.

El daño que estamos infligiendo a nuestros semejantes y a nuestro planeta es especialmente preocupante en lo que respecta a las armas nucleares y a las armas biológicas y químicas. La amenaza de las armas nucleares, que se poseen con el pretexto de la disuasión nuclear, crea un dogma del miedo basado en la aniquilación mutua, y envenena las relaciones entre los pueblos, impide el diálogo y disipa las esperanzas. Las cuestiones humanitarias y de seguridad exigen que pongamos fin a la carrera armamentista nuclear y que adoptemos medidas eficaces para el desarme, la no proliferación y la prohibición nucleares. La entrada en vigor, el pasado mes de enero, del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares es un gran paso adelante. La Santa Sede tiene la firme esperanza de que con él se impulsen los avances en la aplicación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), cuya conferencia de examen está prevista para el próximo mes de enero.

¹⁰ Vigésimo sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Sr. Presidente:

El Papa Francisco considera que una de las cuestiones que actualmente genera más preocupación es la "crisis de las relaciones humanas" derivada de un modo de vida dominado por el egoísmo y por la cultura del despilfarro, en el que a menudo se pisotean los valores humanos y la correspondiente dignidad trascendente de la persona¹¹. Esta "crisis antropológica" no es una disputa filosófica o académica, sino una crisis con enormes consecuencias en la práctica para los derechos humanos.

En nuestras sociedades actuales se cometen muchas injusticias en las que los seres humanos son maltratados, explotados, ignorados, asesinados o se les abandona a su suerte en situaciones de emergencia humanitaria. Las mujeres y las niñas, las personas de diferentes orígenes indígenas, raciales, étnicos y lingüísticos sufren violencia y opresión o se las reduce a ciudadanos de segunda clase. Muchas veces, tanto los agentes estatales como los no estatales se toman el derecho humanitario como una recomendación y no como una obligación. A los refugiados, los migrantes y los desplazados internos cada vez más se les deja en un limbo o incluso se les deja ahogarse, no son bienvenidos y no pueden encontrar un nuevo hogar para criar a sus hijos con dignidad, paz y seguridad. Los creyentes religiosos son víctimas del acoso, la persecución, la muerte e incluso el genocidio a causa de su fe. Se deja de lado a las personas mayores y las personas con discapacidad, en especial cuando son frágiles o se consideran una carga. Se tacha de problemáticos a niños inocentes, a los que la sociedad descarta incluso antes de nacer o de tener la oportunidad de aportar su contribución propia y única al mundo. La familia, que en la Declaración Universal de Derechos Humanos se reconoce como el "elemento natural y fundamental de la sociedad"12, está mal representada.

Resulta evidente también en las nuevas interpretaciones de los derechos humanos vigentes, que se alejan de sus valores universales subyacentes. En muchos casos, los "nuevos derechos" no solo contravienen los valores que supuestamente apoyan, sino que se imponen pese a la ausencia de fundamentos objetivos o de consenso internacional¹³. La Santa Sede considera que, al tiempo que privan a los derechos humanos de su dimensión universal original, por desgracia, esas nuevas interpretaciones parciales se convierten en el referente ideológico de un "progreso" espurio y en otro motivo de polarización y división. Lamentablemente, nos enfrentamos a un intento constante de introducir agendas nuevas y controvertidas que impulsan los procesos de las Naciones Unidas en contra de los mandatos otorgados a los organismos.

En una época en la que se siguen violando con impunidad muchos derechos humanos universales, esos intentos confunden, desvían de la aplicación de los convenios de derechos humanos e impiden la atención y la energía que merecen la promoción y la protección de los derechos humanos fundamentales y la dignidad. Tenemos que generar resiliencia mediante la confianza y el consenso en esta noble institución, al tiempo que defendemos los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidos el derecho a la vida, a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, y a la libertad de opinión y expresión, en lugar de socavarlos¹⁴.

21-26568 43/45

¹¹ Papa Francisco, Discurso ante el Cuerpo Diplomático Acreditado ante la Santa Sede, 8 de febrero de 2021

¹² Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 16.3

¹³ Arzobispo Paul Richard Gallagher, Declaración formulada en el 46º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, 23 de febrero de 2021

¹⁴ Declaración Universal de Derechos Humanos, artículos 3, 18 y 19

Revitalizar las Naciones Unidas

Sr. Presidente:

Con el fin de fomentar la resiliencia necesaria para ayudar al mundo a salir mejor de las diversas crisis a las que nos enfrentamos, las Naciones Unidas deben renovarse de manera constante y recuperar con mayor fidelidad y determinación los principios y los propósitos fundamentales consagrados en su Carta. Una verdadera revitalización significa no solo hacer más eficientes las estructuras y los mecanismos, sino garantizar que las Naciones Unidas estén a la altura de sus objetivos verdaderos y consensuados, en lugar de convertirse en una herramienta de los poderosos. Las deficiencias estructurales que existen no pueden remediarse ni con soluciones lentas ni con arreglos rápidos, sino que requieren el respaldo de lo que el Papa Francisco denomina una "sana política" ¹⁵.

La necesidad de una sana política, basada en la búsqueda del bien común y la verdad universal, reviste especial importancia en el Consejo de Seguridad, cuyos miembros están llamados a convertirse en los principales artesanos de la paz en todo el mundo, con un compromiso constante de anteponer la paz internacional y el estado de derecho a los intereses nacionales o las ideologías partidistas¹6. Con demasiada frecuencia, esto último conduce de manera inevitable al estancamiento, mientras que los más pobres y vulnerables, que miran al Consejo en busca de señales de esperanza, siguen sufriendo, empujados a una desesperación mayor. La revitalización de las Naciones Unidas debe incluir el examen de si la estructura concebida en 1945 sigue siendo adecuada para 2021 y el futuro, así como el reconocimiento de que se debe esperar más de los Estados a los que se les da más, en particular en lo que respecta a la responsabilidad por el bien común.

Además de los aspectos estructurales de la revitalización, debe prestarse mayor atención a promover y salvaguardar los mandatos de las entidades y los foros de las Naciones Unidas. La Santa Sede observa con preocupación la presión de algunos para romper la útil división del trabajo entre los comités, las comisiones, las reuniones y los procesos, convirtiéndolos a todos en órganos que se centran en un número limitado de cuestiones controvertidas. Además, hay que salvaguardar el principio de consenso. Un paso común en la dirección correcta es preferible a muchos pasos en distintas direcciones.

Para ayudar al mundo a crear resiliencia mediante la esperanza, las Naciones Unidas deben predicar con el ejemplo, y los Estados, las entidades y el personal que componen la Organización tienen un papel clave que desempeñar para ayudar a dar ese ejemplo. La Santa Sede está determinada con firmeza a desempeñar su papel al respecto.

Conclusión

Sr. Presidente: En conclusión, recuperar, reconstruir, responder, respetar y revitalizar implica redescubrir la resiliencia a través de una esperanza con bases sólidas.

Son muchas las señales de esperanza, incluso en nuestras sociedades agotadas. Trabajar para la consolidación de la paz en nuestras sociedades significa encontrar las semillas y los brotes de fraternidad. "El Dios de la alianza nos pide que no cedamos a la lógica del aislamiento y de los intereses creados. No desea las alianzas con alguno en detrimento de otros, sino personas y comunidades que sean puentes de comunión

¹⁵ Papa Francisco, Fratelli Tutti, 177, 179

¹⁶ Cf. Papa Francisco, Discurso a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, 7 de enero de 2019

con todos"¹⁷. Debemos ver en los ojos de los migrantes y refugiados que están llenos de sufrimiento y esperanza. Debemos aunar esfuerzos para brindarles un futuro que florezca en paz.

En marzo, cuando los efectos de la pandemia todavía se dejaban sentir mucho, el Papa Francisco visitó el Iraq para alentar al pueblo iraquí a esforzarse por dar al mundo un ejemplo de resiliencia a través de la esperanza.

Al visitar el lugar de nacimiento de Abraham, a quien judíos, cristianos y musulmanes consideran su padre en la fe, el Papa recordó la imagen de un mar agitado por la tormenta para describir lo que implica la creación de una cultura de paz.

"Este requiere —dijo—, sobre todo en la tempestad, que rememos juntos en la misma dirección", y que nadie "piense ávidamente en su beneficio personal". "No habrá paz mientras los demás sean ellos y no parte de un nosotros —continuó—. No habrá paz mientras las alianzas sean contra alguno, porque las alianzas de unos contra otros solo aumentan las divisiones. La paz no exige vencedores ni vencidos, sino hermanos y hermanas que, a pesar de las incomprensiones y las heridas del pasado, se encaminan del conflicto a la unidad"¹⁸.

Ese es el camino de la esperanza que todos debemos recorrer en las Naciones Unidas.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

21-26568 **45/45**

¹⁷ Papa Francisco, Encuentro con los representantes del Consejo Ecuménico de las Iglesias y algunas comunidades judías de Hungría, 12 de septiembre de 2021

¹⁸ Papa Francisco, Discurso en el encuentro interreligioso en la llanura de Ur, 6 de marzo de 2021